

HOY HACE QUINCE AÑOS QUE FRANCO INICIO LA VICTORIOSA RECONQUISTA DE ESPAÑA

EDICION : FRANQUEO POR CONCIERTO

EJEMPLAR

5 PATRIA 70
HORAS CENTIMOS

Año XVII. - Número 4.833
Oficios, 10 (Edificio PATRIA)

GRANADA
Miércoles, 18 de julio de 1951

* Telfs. 2593-2595 (6 líneas)
* Apartado en Correos, 78

En el XV aniversario de la Cruzada, la Falange reafirma su presencia cada vez más vigorosa y decidida

El tiempo demuestra cómo supimos plantear sobre el propio solar patrio el dilema en el que aún hoy se debate en otros muchos pueblos

Sobre la tumba de un millón de españoles se cimenta toda nuestra grandeza futura

Tras quince años de sufrimientos, y adversidades, se abren ante España las más risueñas perspectivas

TODA ESPAÑA CELEBRA HOY EL XV ANIVERSARIO DE AQUEL 18 DE JULIO DE 1936, INICIACION DE NUESTRO GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL. EL TIEMPO DESDE ENTONCES TRANSCURRIDO VIENE A DARNOS HOY LA SATISFACCION DE HACER NOS VER, UNA VEZ MAS, COMO SUPIMOS ENTONCES PLANTEAR SOBRE EL PROPIO TERRENO DE NUESTRA PATRIA EL DILEMA EN EL QUE AUN HOY SE DEBATEN MUCHOS OTROS PUEBLOS, ACERTANDO NOSOTROS A RESOLVERLO DE UNA MANERA...

(Pasa a la página once)

El pueblo de Marchal, totalmente parcelado entre 187 colonos

Los beneficiarios recibieron sus títulos de propiedad de manos del Gobernador civil y Jefe provincial

"Estas son las auténticas y eficaces revoluciones para la emancipación de los sufridos", dijo el señor Fernández-Victorio

El vecindario aclamó de lirante mente a España, al Caudillo y al Gobernador civil

MERCEDES a la compra de los terrenos de labor realizada por la Sección rural del Patronato de Santa Adela, el pueblo de Marchal ha quedado totalmente parcelado y repartidas sus tierras de labor entre 187 colonos de aquella localidad, que ayer recibieron sus títulos de propiedad de manos del Gobernador civil y Jefe provincial, señor Fernández-Victorio, quien recibió con tal motivo el fervoroso homenaje de gratitud y cariño de los beneficiarios y sus familiares.

El recibimiento tributado al señor Fernández-Victorio adquirió caracteres de apoteosis. Componían el séquito de la primera autoridad civil el Subjefe provincial, camarada Jiménez Castro; el inspector provincial del Movimiento, camarada Montes Valera; consejero delegado del Patronato Santa Adela, señor Espada Sánchez; arquitecto, señor Laca Primo; consejero provincial del Movimiento, don Celestino Echevarría y el secretario, particular de S. E., señor Fernández-Amigo.

Arcos triunfales y grandes pancartas con leyendas de salutación y agradecimiento acogieron la presencia del señor Fernández-Victorio, aclamado delirantemente por el vecindario a su paso por las calles.

El recibimiento oficial se celebró a la entrada del pueblo, hallándose presentes las autoridades locales, Corporación municipal, representaciones de los Ayuntamientos de Guadix, Purullena, Beas, Polícar, Lugros, La Peza y Benalúa de Guadix, con los párrocos de la comarca y maestros nacionales.

El vecindario se congregó frente al palacio de los señores Gallardo y Rodríguez-Acosta, dueños de los terrenos parcelados, prorrumpiendo en incansantes aclamaciones a España, al Caudillo y al señor Fernández-Victorio.

Ocupada la tribuna por las autoridades, se procedió a la entrega de los títulos de propiedad a los 187 colonos, a medida que iba nombrándolos el gerente de la sección rural del Patronato de Santa Adela, señor Isén Botella.

En nombre de los colonos, el secretario del Ayuntamiento, señor Merlos Ruiz, pronunció unas palabras de gratitud por la mejora concedida precisamente en fecha tan gloriosa como la de la conmemoración del Alzamiento nacional.

A continuación habló el jefe de la Hermandad de Labradores, señor Segura Valdivia, quien puso de relieve como el régimen de Franco procura la emancipación del obrero agrícola, dignificando su trabajo.

(Pasa a la página tercera)



BAJO LA CAPITANIA GLORIOSA DEL CAUDILLO FRANCO, QUE HOY HACE QUINCE AÑOS INICIO LA GRAN RECONQUISTA DE LA PATRIA, LOS ESPAÑOLES CELEBRAMOS LA HISTORICA EFEMERIDE DEL 18 DE JULIO. A LO LARGO DE DECADA Y MEDIA DE OBSTACULOS VICTORIOSAMENTE SUPERADOS, NUESTRO REGIMEN HA IDO FORJANDO UN ESTADO NUEVO Y MEJOR HASTA TRAERNOS HOY LA MAS CABAL Y GRATA NOCIÓN DE SOLIDEZ. EL 18 DE JULIO, EN QUE GRANO LA ASOMBROSA MADUREZ DE ESPAÑA, ES LA FECHA LLAMADA A EXALTAR EL GENIO DEL CAUDILLO FRANCO, GRACIAS AL CUAL, NUESTRA PATRIA SE YERQUE HOY COMO UNICO FARO DE LUZ Y DE ESPERANZA SOBRE LAS TINIEBLAS DE UN MUNDO QUE POR FIN SE RINDEN A LA VERDAD DE NUESTRA CAUSA. EN LA EGREGIA FIGURA DEL CAUDILLO SE COMPENDIA EN ESTE 18 DE JULIO, DECIMOQUINTO DE LA PAZ, TODA LA GLORIA DE LA EFEMERIDE. ¡ARRIBA ESPAÑA!

El almirante Sherman, recibido por el Caudillo

Detenida conversación con S. E. en presencia del embajador de EE. UU., Mr. Griffis

Washington pone de relieve la significación del viaje, que ha despertado gran interés en Londres

MADRID, 17 (CIFRA). — EN LA TARDE DE AYER, EL ALMIRANTE FORREST P. SHERMAN, JEFE DEL ALTO ESTADO MAYOR DE LA ARMADA NORTEAMERICANA, JEFE DE OPERACIONES NAVALES Y MIEMBRO DEL ALTO ESTADO MAYOR, ACOMPAÑADO DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MADRID, MR. STANTON GRIFFIS, FUE RECIBIDO EN AUDIENCIA POR S. E. EL JEFE DEL ESTADO, CON QUIEN MANTUVO UNA DETENIDA CONVERSACION.

A continuación el almirante Sherman presentó a S. E. el jefe del Estado a los miembros de su Estado Mayor que le acompañaban: capitán de fragata, Colbert; capitán de corbeta, Fitzpatrick, y coronel del Ejército del Aire, Crystal, así como a los agregados militares y aéreos de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid, coronel Shipp; capitán de navío Oswald; coronel Towler y agregado militar adjunto, coronel Gómez.

VISITA AL MINISTRO DE MARINA
MADRID, 17 (CIFRA). — EL jefe de la flota combinada, almirante Sherman, estuvo esta mañana en el ministerio de Marina, acompañado del agregado naval,...

la Embajada de los Estados Unidos en Madrid. Fue recibido en ausencia del ministro, por el jefe del Estado Mayor de la Armada, con quien conversó por espacio de media hora. Poco después de las doce, el almirante Sherman abandonó el ministerio. Le rindió honores una compañía del batallón del Departamento.

WASHINGTON, DESTACA LA SIGNIFICACION DEL VIAJE

WASHINGTON, 17 (EFE). — A propósito de la visita a Madrid del almirante Forrest Sherman, cuyo cargo equivale al de ministro técnico de Marina, los...

(Pasa a segunda pag.)

PRESENTACION DE CREDENCIALES



S. E. el jefe del Estado, Generalísimo Franco, en el momento de recibir las cartas credenciales del nuevo embajador del Paraguay en España, don José Zacarías Arza, en presencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo. (Fot. CIFRA GRAFICA).

LA MEDALLA DE LA PREVISION, AL DIRECTOR Y TRES FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Les fueron impuestas por el Gobernador civil y Jefe provincial, señor Fernández-Victorio

«La España de Franco -dijo éste-reconoce los méritos y los premia»

En la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, el Gobernador civil y Jefe provincial, señor Fernández-Victorio, impuso ayer, a una y media de la tarde, la medalla de la Previsión al delegado provincial de dicho Instituto, señor De las Peñas Griffo; al interventor, don José Luis Aguilar Moscoso, y a los funcionarios don José Luis García Guerrero y don Miguel Pérez Mora; medalla que recientemente les ha sido concedida por la Comisión nacional de Mutualidades y Cotos escolares en atención a los relevantes servicios prestados a la Obra.

En la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, el Gobernador civil y Jefe provincial, señor Fernández-Victorio, impuso ayer, a una y media de la tarde, la medalla de la Previsión al delegado provincial de dicho Instituto, señor De las Peñas Griffo; al interventor, don José Luis Aguilar Moscoso, y a los funcionarios don José Luis García Guerrero y don Miguel Pérez Mora; medalla que recientemente les ha sido concedida por la Comisión nacional de Mutualidades y Cotos escolares en atención a los relevantes servicios prestados a la Obra.

En la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, el Gobernador civil y Jefe provincial, señor Fernández-Victorio, impuso ayer, a una y media de la tarde, la medalla de la Previsión al delegado provincial de dicho Instituto, señor De las Peñas Griffo; al interventor, don José Luis Aguilar Moscoso, y a los funcionarios don José Luis García Guerrero y don Miguel Pérez Mora; medalla que recientemente les ha sido concedida por la Comisión nacional de Mutualidades y Cotos escolares en atención a los relevantes servicios prestados a la Obra.

En la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión, el Gobernador civil y Jefe provincial, señor Fernández-Victorio, impuso ayer, a una y media de la tarde, la medalla de la Previsión al delegado provincial de dicho Instituto, señor De las Peñas Griffo; al interventor, don José Luis Aguilar Moscoso, y a los funcionarios don José Luis García Guerrero y don Miguel Pérez Mora; medalla que recientemente les ha sido concedida por la Comisión nacional de Mutualidades y Cotos escolares en atención a los relevantes servicios prestados a la Obra.



Arriba: El delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, señor De las Peñas Griffo, con los otros tres altos funcionarios de la entidad galardonados.—Abajo: el Gobernador civil y Jefe provincial, señor Fernández-Victorio, haciendo la imposición de las medallas.—(Fots. SANZ).

dente del Consejo asesor de la entidad, señor Castilla; consejeros señores Artacho, Ruiz de Almodovar, Serrano Ocaña y Mesa Segura; cajero, señor Alcalde; interventor, señor Aguilar Moscoso, y los jefes de departamento señores Lumbreras, Guzmán, Zubeldía y López Aguilar.

Hizo ofrecimiento del homenaje el señor Lumbreras, quien en nombre de todo el personal del Instituto, expresó la satisfacción de todos ellos por la merecida distinción.

EL ALMIRANTE SHERMAN, EN MADRID

Los periódicos hacen resaltar que por primera vez celebra un miembro del alto mando militar norteamericano conversaciones oficiales con España, país que no es miembro del Pacto Atlántico, pero que disfruta de una situación estratégica vital en la defensa de Europa.

El Departamento de Marina anunció que Sherman iba a Europa a conferenciar con Eisenhower y con los comandantes de las fuerzas navales norteamericanas en las zonas del Atlántico y del Mediterráneo, y que también visitaría cierto número de países, incluyendo a Inglaterra, Italia y España. Los periódicos, explicando esa información dijeron que Franco había quedado fuera del planeamiento de la defensa de Europa, pero que en los recientes meses hubo informes de que Franco estaba dispuesto a firmar una alianza militar directa con Estados Unidos sobre el modelo del Pacto Atlántico.

INTERES EN LONDRES. LONDRES, 17 (EFE). — En los círculos británicos reina gran interés por el almirante Forrest Sherman amplia o explica algo a los periodistas sobre la finalidad de su viaje a España y el resultado de su conversación con el Generalísimo Franco.

cada misión que en pro de la obra social del Régimen le ha encomendado el Gobierno.

PALABRAS DEL SEÑOR FERNÁNDEZ-VICTORIO

Por último hizo uso de la palabra el señor Gobernador civil, don Servando Fernández-Victorio, para expresar la satisfacción que le producía premiar en el pecho de tan excelentes funcionarios las medallas con que el Instituto premiaba sus méritos y su constancia en el trabajo. No es la amistad—añadió— la causa de mi presencia en este acto, sino que mi presencia se justifica porque es la España de Franco la que reconoce estos méritos y los premia, y además porque con este acto celebramos la fiesta de la Exaltación del Trabajo. Y la mejor manera de exaltarlo es honrarlo.

Tanto las palabras del señor Fernández-Victorio como las de los anteriores oradores fueron acogidas con grandes aplausos.

Acto seguido, el Gobernador civil y Jefe provincial procedió a la imposición de las medallas, en medio de los aplausos de todos los presentes.

Los homenajeados recibieron muchísimas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, muy sincera.



Voy satisfecho con mis compras porque son de... ¡Ty C. PEVI! pues además de barato he pagado el 5% en billetes usados de lotería

Iguualmente se obtiene este beneficio con el Cupón Pro-Ciegos, billetes de todo medio de locomoción y contrasena Plaza de ña de espectáculos San Antón, 1

LAS COSAS QUE PASAN

Una banda de ladrones, que había cometido numerosas fechorías, detenida por la Policía

Entre sus víctimas figuraban la ferretería de don Miguel Martín Expósito y los domicilios particulares de los señores López Peralta y Aragón Suárez

Gran parte de lo robado ha sido recuperado

La Brigada de Investigación Criminal de esta Jefatura de Policía ha llevado a cabo un importante servicio, al detener a una banda de ladrones que habían cometido numerosos robos en nuestra capital. Tres laboriosas y activas pesquisas, los agentes de dicha Brigada han capturado a Francisco Medina López "Chato Medina", de 36 años, clófer, natural de Granada y sin domicilio fijo, el cual llegó a nuestra ciudad en los primeros días de junio pasado, después de haber sufrido condena en la prisión de Barcelona, de donde salió en libertad el 26 de mayo; Manuel González Arco, de 31 años, con domicilio en Callejón de Capuchinas, 23; Salvador Ramos Matas, de 35 años; Gracia y Angustias Ortiz Sánchez, de 43 y 36 años, respectivamente, vecinas los tres de Churrriana; Manuel Argón Domínguez "El Cateño", de 20 años; Enrique del Valle Cabello, estudiante, de 23 años, y Eduardo Navarro Zurita, de 24, estos dos últimos, domiciliados en Granada.

Entre los robos que figuraban también varios cortes de camisas de caballero, el "Chato Medina" vendió parte a una gitana que no conocó, en docientas pesetas; arrojó a una alcantarilla de la plaza de los Tiroso lo que consideró de escaso valor; regaló a su amigo y compinche Enrique del Valle los gemelos de oro; vendió la pluma estilográfica en cincuenta y cinco pesetas en un kiosco de la plaza de la Mariana, y al dentista don Miguel Monsalve Ureña la caja del reloj de oro. "El Cateño" se quedó con la petaca con iniciales de oro, y el "Chato" le prometió un dinero que no recibió después.

"Chato Medina" confesó a la Policía que recién llegado a nuestra capital, se encontró con Manuel González Arco, el cual le propuso robar en una carnicería, lo que no hicieron porque al abrir la puerta del establecimiento sintieron roncocar a un hombre que dormía en el interior. Entonces decidieron asaltar la ferretería de don Miguel Martín Expósito, sita en la calle de San Jerónimo, 3, de donde se llevaron varios sacos con ollas, cazos y cacerolas de aluminio y otros utensilios de cocina, que entregaron a la entrada de la carretera de Peligros a Gracia Ortiz Sánchez "La Carnicera de Churrriana", la cual vendió dichos artículos a su hermana Angustias y a otras personas de los pueblos próximos a Churrriana, repartiéndose luego el dinero entre ellos.

X, seguidamente, ya en plan de no dejar escapar con cabeza, el "Chato" y su banda se metieron un buen día en la consulta del doctor don Alfonso Aragón Suárez, en la calle de Mesones, 33, y se llevaron una máquina de escribir "Torpédo" y una pitillera, valorada en más de tres mil pesetas. La máquina de escribir fué facturada a Madrid por conducto de la agencia Auto-Transportes y vendida en la capital de España en 1.400 pesetas. Como en la casa donde se quedaron con la máquina pusieran algunos inconvenientes antes de su adquisición, el "Chato" dijo que había llegado de Granada con unas manillas y otras prendas bordadas en tul, por las que la había cambiado.

El "Chato Medina" continuó sus fechorías, y en unión de Manuel Argón Domínguez "El Cateño", asaltó la casa de don Fernando López Peralta, en Biharrambía, 3, tercero, aprovechando la ausencia del dueño del inmueble, y se llevaron una pluma estilográfica "Pelikan", una petaca para puros, otro de cigarrillos con iniciales de oro, dos relojes de pulsera, uno de oro y otro de acero inoxidable, varias cadenas de oro bajo para abalorios de señora, unos gemelos de oro de ley y varios objetos más, valorados todo ello en tres mil y pico de pesetas.

El magnífico servicio policial ha sido realizado en muy pocos días con todo éxito, ya que no solamente han sido detenidos los autores de los robos sino que también se ha recuperado la mayor parte de lo robado. Del más importante de todos, el efectuado en casa de doña Mercedes López Pérez, los agentes han conseguido recuperar la ropa y objetos de mayor valor, faltando tan sólo unas prendas interiores de señora que esperan rescatar también.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad judicial.

APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

Francisco Linares Martos, Miguel Luis Lozano, José Blanca Ramírez, José Braños Méndez y José López Riera han sido detenidos por la Policía y puestos a disposición del juez especial que entiende en la represión de vagos y maleantes.

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1933 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

HOY, ACTO ACADEMICO EN LA FACULTAD DE CARTUJA

Defenderá su tesis doctoral el P. Valentín Serna S. J.

Don Antonio Martín Peinado, nuevo capellán real

Esta tarde, a las siete, en la Facultad Teológica de Cartuja se celebrará un solemne acto académico en el que el Revdo. Padre Valentín Serna S. J. defenderá su tesis doctoral sobre el tema "Doctrina de la predestinación en Miguel Marcos S. J. —1542-1601—. Coincidencias y discrepancias con los principales teólogos de su tiempo".

NUEVO CAPELLAN REAL Don Antonio Martín Peinado, párroco de San Cecilio y economo de la parroquia de Santos Justo y Pastor, ha sido nombrado nuevo capellán real.

En la ceremonia de su toma de posesión actuaron de padrinos los capellanes reales don Cristóbal Romero Pascual y don Francisco Antónolo.

UN NUEVO GIGANTESCO (150 GRAMOS), EN SALAR

Una gallina de Salar, propiedad de los señores Conde Lozano, ha balido todos los "records" en materia de huevos gigantescos, poniendo ayer un realmente excepcional, de 150 gramos de peso.

Los señores Conde Lozano, que han tenido la atención de mostrarnos tan rotunda prueba de las virtudes ponedoras de su gallina, nos dicen que ésta suele poner con frecuencia huevos de cien gramos de peso. La "producción" normal de este prolífico animalito asciende a un promedio semanal de ocho huevos.

En fin, lo que se llama una mina.

EN LOS ALBERQUES DE JUVENITUDES DE LA SECCION FEMENINA, LAS NINAS DE ESPARA APRENDEN A AMAR A DIOS, A LA PATRIA Y AL HOGAR.

TRASPASOS

SE traspasa por tal propio rejería o industria pequeña, sitio muy céntrico. — Razon: Marqués Gerona, 8. (240)

COMPRUEBE LA EFICACIA DE ESTA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado anoche, resultó premiado el número 219 (dos-uno-nueve).

Vida católica

Hoy, circulará el Jubileo en las Carmelitas Calzadas. La vigilia de la Adoración nocturna corresponde al turno décimo octavo "Divina Pastora".

Esta noche, a las once, en la capilla de la Misericordia, celebrará también su vigilia de titular el turno XXVI "San Elias", estando invitados todos los adoradores activos durante la primera hora.

La plática de presentación estará a cargo de don Esteban Valverde González. —En la Catedral, esta tarde, a las seis, tercer ejercicio de la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, con sermón.

—En San Antón, esta tarde, a las siete, séptimo ejercicio de la novena a San Vicente de Paul, mañana, a las diez de la mañana, fiesta principal, con rito dominicano, con sermón por un Padre del convento de Santa Cruz la Real.

El tiempo

El Observatorio de Cartuja facilitó anoche el siguiente boletín meteorológico: Temperatura máxima, 30,7 grados a las 1,30 de la tarde; mínima, 16 grados a las siete de la mañana. Presión: 903,8 milibares. Recorrido del viento en las últimas veinticuatro horas, 130 kilómetros; dominante, Sureste. Sale el sol, a las 6,9 de la mañana; se pone a las 6,53 de la tarde.

Farmacias de guardia

Durante esta semana se hallan de guardia las siguientes farmacias del turno segundo: don Manuel Martínez Brocal, Navas, 19; don Antonio Fortis Lara, Acera de Darro, 10; don Aniceto Ortiz de Saracho, Gran Vía, 18; don José Rosales Pérez, Zacatín, 2; don Otilio Molina Galiano, plaza de los Lobos; doña Estrella Hidalgo Hidalgo, Carrera de Darro, 39; y don Jesús Sáenz de Buruga, avenida del Doctor Ojériz.

Fallece una mujer en la calle de Buensuceso

Ayer mañana, en plena calle de Buensuceso, falleció una mujer llamada María-Martos Martínez, de treinta y siete años, viuda, la cual, al parecer, se hallaba gravemente enferma.

Personas que reconocieron el cadáver manifestaron que María había llegado hace unos días, procedente de un pueblo de la provincia, con propósito de ingresar en el Hospital provincial. El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para su total identificación.

¡¡SANG RIAS!!

EL MEJOR VINO TINTO DULCE PRIORATO a 5 pesetas litro en BODEGAS ESPADAFOR

CERVECERIA "Los Mariscos" ESPECIALIDAD EN GAMBAS A LA PLANCHA Y CON MAHONESA SALON DE APERITIVOS Escudo del Carmen, 25 Teléf. 2361 GRANADA

ANUNCIOS por PALABRAS El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1933 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa. COMPRUEBE LA EFICACIA DE ESTA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado anoche, resultó premiado el número 219 (dos-uno-nueve).

El problema de la vivienda, mi principal preocupación, dice el nuevo delegado provincial de Sindicatos, camarada Caballer

Está en estudio la construcción de grupos de viviendas en A'quife, Lanteira, Jeres del Marquesado y la zona de Motril

Incremento de las obras asistenciales y estrechamiento de relaciones entre empresarios y productores

Con motivo del XV aniversario del Alzamiento nacional, y recién nombrado el camarada Angel Caballer Rodríguez Delegado provincial de Sindicatos, hemos querido celebrar con él una breve charla para que nos informase en líneas generales del plan a seguir en bien de los productores granadinos, de la Falange y del Estado.

El camarada Caballer Rodríguez es harto conocido en el ámbito sindical para que pretendamos presentarle. Sólo nos permitimos resaltar que de sus especiales dotes de inteligencia, cordialidad y lealtad a la Falange, espera llevar una labor eficaz en favor de la Organización, que es como decir de los patronos y de los trabajadores, de la producción en suma, arma decisiva para el engrandecimiento de España.

LA VIVIENDA, PRINCIPAL PREOCUPACION

—El primer problema que constituye mi preocupación es el de la vivienda. El trabajador debe disponer de un hogar digno, alegre, sano, por exigirle su propia dignidad y porque merece la familia española la máxima protección. Procuraré por todos los medios que se intensifique la construcción de viviendas a través de la Obra Sindical del Hogar, que ya tiene entregadas, casi en su totalidad, 250 casas en el Cercado bajo de Cartuja, y en construcción, los nuevos grupos de "La Victoria" y de los productores

de Transportes. Esta labor de la Obra Sindical del Hogar será llevada también a los pueblos, y como primera fase de este proyecto, puedo adelantar que está en estudio la construcción de grupos de viviendas en Alquife, Lanteira y Jeres del Marquesado, así como en la zona costera de Motril, porque estos pueblos son los más necesitados de ayuda en tal aspecto. Muchísimos de sus habitantes que viven en condiciones deplorables.

JUSTICIA A LOS QUE TRABAJAN

—Este es el propósito que me anima: atender y resolver los problemas de tipo social, porque no sólo con ello se cumplen las consignas de nuestro Movimiento, sino que se hace justicia a los que trabajan. Con la construcción de viviendas, empresa que ha de ser grandemente incrementada, ya damos un gran paso hacia esos fines.

También —sigue diciéndonos— procuraré regular lo mejor posible las relaciones en el campo del trabajo. Quiero y espero que éstas sigan siendo cordiales, pues de ellas depende el bienestar y la prosperidad de todos. En mi encontrarán —patronos y trabajadores— un protector. Mi despacho estará siempre abierto para escuchar sugerencias e iniciativas, las cuales serán atendidas en lo posible y con los mejores propósitos. En cuanto a las autoridades, éstas tendrán en mí un decidido colaborador.

OBRAS ASISTENCIALES
—En el orden asistencial procuraré incrementar la labor realizada hasta la fecha. Acabamos de inaugurar un nuevo quirófano en el sanatorio de la Obra, experimentando la satisfacción de contar con un nuevo servicio en favor de los productores. En este terreno de las obras asistenciales, pero en otro aspecto de la cuestión, ampliaremos la labor desarrollada por la Obra Sindical de Colonización, y lo realizado en el pueblo de Dúrcal, lo extendemos a los demás pueblos de la provincia. Esta es una labor que ha despertado extraordinario interés, y hay ya Hermandades que por su propia cuenta están realizando obras verdaderamente extraordinarias que redundarán en el aumento de la producción. Me refiero concretamente al pueblo de Castril, del Norte de la provincia, donde se están llevando a cabo importantes obras de canalización y conducción de aguas por valor de varios millones de pesetas. El jefe de Hermandades de este pueblo, que vino a visitarme para dar cuenta del proyecto, mereció mi sincera felicitación por su entusiasmo e iniciativa. Le presté la colaboración que pedía y deseo vehementemente que se llegue a la feliz terminación de tales obras para poder exhibir una labor que, si se limita, podrá producir incalculables beneficios. Creo que, defendiendo los intereses sociales y económicos de la provincia en general, cumpliré con mi deber, sirviendo a la Falange y a España.

Entrega de títulos de propiedad a los colonos de Marchal

Viene de la página primera

Finalmente intervino el Gobernador civil y jefe provincial, señor Fernández-Victorio, para expresar su satisfacción por asistir a éstos como el que se celebraba, en los que se hace patente la justicia social postulada por el Movimiento. Así es posible —dijo— el cumplimiento de los ideales de los pueblos españoles, que ven cómo se lleva a efecto la justicia social. Estas son las revoluciones eficaces para la emancipación de los sufridos, sin sangre ni algaradas, como el Caudillo se propone engrandecer la Patria, que hasta este año fue objeto de tantos desdenes por parte de pueblos que aún se dicen democratas.

Pidió un recuerdo para el Fundador de la Falange, inspiradora de esa justicia social que hará felices a tantos hogares españoles, y una adhesión terrorosa y entusiasta para el Caudillo de España, que con mano firme lleva a la celebración del aniversario del Alzamiento por el sendero de la verdadera justicia.

Terminó con vitores a España y al Generalísimo Franco, contestados entusiastamente.

Ante el "Cara al sol", los nuevos propietarios de tierras de Marchal despidieron al señor Fernández-Victorio con igual entusiasmo que le habían recibido.

El señor Jaén Botella dió lectura a los siguientes telegramas:

Del ministro de Agricultura: "Lamentando que los actos oficiales de mañana, día 18, me impidan asistir como hubiera querido a la toma de posesión de la finca "El Marchal", complázme hacerle presente mi felicitación más sincera por el éxito conseguido gracias a su tesón y a sus gestiones consiguiendo con ello resolver el importante problema social del pueblo de El Marchal, encareciéndole ostente mi representación el citado acto. Ruegole haga presente cuanto le dejo expresado a todos los asistentes a dicho acto acompañándolo con el mayor afecto. Le saluda, Carlos Rein".

Del subsecretario de Agricultura: "En la imposibilidad de asistir acto entrega de los lotes procedentes de la parcelación de la finca El Marchal, le ruego haga presente a los agricultores beneficiarios mi sentimiento por no poder acompañarles en tan grata fecha, así como la satisfacción que me produce que a través del crédito agrícola se haya podido otorgar auxilios a esta labor agraria que tan eficazmente y con tanto cariño viene desarrollando en esa provincia. Abrazos, Lamo de Espinosa".

El señor Obispo de Guadix, que

tenía anunciada su asistencia, no pudo estar presente por impedimento de ocupaciones de última hora, comunicándole así a nuestra primera autoridad civil.

TRUMAN, EN KANSAS CITY

Inspeccionó la zona devastada

GRANDVIEW (Missouri), 17. —(EFE).—El presidente Truman se ha trasladado un avión a las zonas afectadas por las inundaciones. El avión presidencial aterrizó y esta ciudad y la esposa e hija del presidente se trasladaron a la residencia veraniega de Truman en Independence. El viaje lo hicieron en automóvil. Coincidiendo con el viaje presidencial a la zona devastada, el Senado ha aprobado la concesión de un crédito de veinticinco millones de dólares para ayudas de urgencia a la región afectada por el desastre. El proyecto ha sido enviado a la Casa Blanca y el presidente lo firmará tan pronto como regrese a Washington.

EL 18 DE JULIO PERMANENTE

Por JUAN APARICIO

ENTRE las fidelidades que no prescriben del falangista, ha de estar su fidelidad al 18 de Julio, fecha del calendario, fecha de la Historia de España en la Historia universal, fecha de su vida privada. Después de tres lustros desde el 18 de Julio hasta hoy, no se nos impone la ilustración que era figura del Derecho Romano, como una esponja que borra los vestigios pecaminosos del pasado, así como se denominan aguas lustrales a las aguas del bautismo arrancándonos de cuajo el pecado adánico. No hay ilustración, ni debe haber olvido del 18 de Julio, aunque no es que se incite a la represión de mantener la guerra civil perpetuamente, sino porque en el 18 de Julio hemos de encontrarnos y fundirnos los españoles antagonicos, los españoles rivales. Una vuelta cada año al 18 de Julio es un retorno a los orígenes, donde no fuimos sólo buenos, sino mejores y hasta óptimos. El 18 de Julio es la lealtad y es la rebeldía; es el amor al prójimo, más que el amor propio, narcisista, el egoísmo; es la defensa del hogar, de la familia y de la Patria, no como entidades heladas dentro de los textos, sino como seres cálidos, efectivos e irrenunciables; es el cénit de la juventud sin pasar por el nadir de la senectud; es la lid que vivifica y crea contra la muerte de la sociedad conservadora. En el 18 de Julio hubo un crecimiento biológico, un auge moral influyendo tanto en el espíritu como en la materia, una aportación de valores casi divinos. Cuando el aura nativa del 18 de Julio español nos envuelve, verdad se que nos sentimos rejuvenecidos y recriados, no como si nos quitaran esos tres lustros de encima, sino como si desapareciera la molesta pesadumbre de ser a la manera de los vencidos en un país con victoria, porque en el 18 de Julio sólo alteraron los vencedores. Quienes desligándose de los enemigos del hombre —mundo, demonio y carne— se fueron al frente, ya que en el frente estaba Dios, el Dios que ama a los combatientes y a los justos. La causa más idónea para el combate es la justicia. Ahora bien, ¿a dónde reside la justicia, virtud teológica? Sin embargo, la Justicia era la franja pajiza de nuestra bandera, algaravillo de amarillo de sol en medio de los dos amplios coágulos de sangre. El 18 de Julio, sangriento a semejanza del parto de las madres, pues al que algo quiere, algo le cuesta.

Alrededor del 18 de Julio no había antecedentes, ni similitudes, ni reglamentos: pudiendo compararse sus batallas con la batalla de las Termópilas, en cuanto a la proporción del número, al heroísmo, a la altivez; pero también sincrónicamente era más parecida a la batalla de Leipzig, o batalla de las Naciones, cuna del nacionalismo liberal, más no siendo derrota Napoleón, el imperialista liberal; aunque en el 18 de Julio éramos atraídos por un imperialismo social. Yano era válida las referencias a Indivil y Mandonío, a Viriato, a cualquier resistencia ibérica y antigua frente a los invasores, porque su estrategia pudo ser desmenuada por Franco, aprovechándose de la primera guerra global del orbe, pero anticipándose a la segunda. Nuestro 18 de Julio fue inédito, porque no fue el pronunciamiento decimonónico, con tanto vigor que todavía se repite y se imita en la América hispana, acuñándose aquella palabra para Europa; pero que no coincidía con el área cósmica y ancestral del 18 de Julio. Ni fue una marcha hacia Madrid, como las marchas de Mussolini y Anibal sobre Roma, entrando el Duce por un escoltillón disimulado del Palacio Real y quedando el cartaginés junto a las puertas. A partir del 18 de Julio, Madrid dejó de existir como capital del Estado. Ni siquiera hubo un Estado oficial, sino el Estado Militar en torno al Caudillo, y el Estado de la Horda asiática, vasallo o marioneta de Moscú. El primer Estado tras el "telón de acero" que caía por el Guadarrama al Norte, y al Levante por la frontera de Aragón. En el 18 de Julio, todos los soldados eran españoles; he aquí por qué pido siempre un regreso al 18 de Julio, lo que desea consciente e inconscientemente el cabal falangista. Nuestro Secretario general de la Falange, Raimundo Fernández-Cuesta, aludió en Sevilla, entre vitores, a esta esperanza de que nadie desertaría si

era monester otro 18 de Julio; porque Raimundo Fernández-Cuesta es el guardián de las creencias fundacionales y el propulsor de los más nuevos postulados que el tiempo trae. Retroceder al 18 de Julio al modo de un toque de rebato, de una alarma; pero asimismo para sacar bríos y fuerzas de la flaqueza transitoria, no es sólo un dogma de la Revolución nacional triunfante, sino que sobrevive de la Revolución nacional militante, de la Falange Vieja.

Luego que España inventó su 18 de Julio, su 18 de Julio permanente, con el que al contrastar acciones e intenciones, la omisión y la ejecución sirve cual un calibre, una balanza, una medida, le imitaron Charles de Gaulle en tono menor con su 18 de Junio y Harry S. Truman, en máxima escala, levantando al par de hemisferios, el uno frente al otro, en su mensaje y declaración de guerra de Junio de 1950. No importa que haya paz en Corea, pero la moneda se echó al albur del aire, los naipes están dados y ya se pasó el río Rubicón. El 18 de Julio de los Estados Unidos y de las Naciones Desunidas está sólo empezando, aunque los nombres de sus etapas sean sólo los nombres de sus treguas, cuya duración no puede subsistir demasiado. El Alzamiento de De Gaulle tuvo lugar desde unos micrófonos de Londres, en terreno prestado, con una ficción de extraterritorialidad. El discurso del Presidente americano no fue tan tajante, tan directo, ni tan original como la proclama de Franco en Canarias. Las Islas Canarias están en el camino de América, pero Canarias es tierra española; mientras que Truman tuvo que dirigirse a la posteridad desde el engendro artificial y caduco de la O. N. U. Esta es la superioridad en la cronología y en el espacio de nuestro 18 de Julio: desafío del personalismo cristiano ante el rodillo ruso, ante la tiranía capitalista, ante las tribus que llevamos dentro como lombrices. Aunque en los demás pueblos aún no han madurado los reactivos, el mal de la descomposición, de la especulación financiera, del entrometimiento comunista, les corroe las entrañas sanas. Nosotros podemos volver al 18 como el hilo prójimo a sus lares; pero fuera de España el 18 de Julio es un proyecto, una iniciativa, una promesa.

Las víctimas del 18 de Julio fueron la burguesía que desorbita la propiedad, que la aferra feudalmente o lo hace fláida, impalpabilísima, facilitando su objetivo al marxismo; fueron este marxismo, hermano siames de la gran propiedad monopolizadora, impersonal e conspiran contra la unidad ordenada de las Países Internacionales; y fueron los separatismos que trías. A partir del 18 de Julio buscan un rescucio estos magnos poderes militarmente en derrota, que no son los españoles que por un fortuito reparto geográfico o por una equivocación de su 18 de Julio, perdieron la guerra el 1 de Abril, sin pertenecer ni a la plutocracia, ni al soviét, ni al cantón. El 1 de Abril no es el 18 de Julio; pero yo prefiero el 18 de Julio al 1 de Abril; porque por su victoria preliminar no estaba inscrita en un famosísimo comunicado histórico, sino en el corazón de los soldados, en el ánimo de la retaguardia, en las razones de las armas, en las armas de la razón, en el genio de Franco. Tras el 1 de Abril es posible que se filtren el cantón, el Soviet y la plutocracia en medio de la apatía de la postguerra y de la dispersión de los vencedores, pero ante el 18 de Julio se restablece la unión sagrada y España es un país compacto, va sin lucha civil, que no tiene poros. No hay que retornar, empero, al 18 de Julio por el vusto de ver cómo funciona la unanimidad nacional, como cualquier otro espectáculo de multitud. El 18 de Julio es una operación cesárea coom la que dió nacimiento a César, nacido en el mes de Julio; es una operación a vida o muerte, en la que se salvan a cara o cruz los pueblos y los hombres que apetece la vida. Mientras llega, y ojalá no llegue esa necesidad hostilísima y neceritaria de la supervivencia a pesar de todo, a nosotros que ya vivimos el 18 de Julio, nos basta y nos sobra con que no dejemos de vivir en nuestros actos y en nuestros pensamientos un 18 de Julio permanente.

(Prohibida la reproducción)

EL DOCTOR SCHACHT, a Indonesia

ROMA, 17. (EFE).—El célebre financiero y ex ministro alemán, doctor Schacht, saldrá de Roma en avión para Indonesia el día 19 del actual. Llegó a Roma hace unos días y ha sido invitado por el Gobierno de Indonesia.

INAUGURACION DE OBRAS Y ENTREGA DE TIERRAS CON MOTIVO DEL 18 DE JULIO

ACTOS PARA HOY Y PARA MAÑANA, ORGANIZADOS POR EL GOBIERNO CIVIL Y LA JEFATURA PROVINCIAL

Con motivo de la festividad del 18 de Julio, el Gobierno civil y la Jefatura provincial del Movimiento han organizado para hoy y mañana los siguientes actos:

Esta tarde, a las seis, bendición e inauguración del nuevo quirófano de la Obra sindical "18 de Julio".

A las siete, inauguración de aguas potables en Alfacar; bendición y entrega de la casa del médico y del centro rural de sanidad e inauguración de un puente, en dicho pueblo.

A las ocho, inauguración y bendición de la casa del médico y centro rural de sanidad en Peligros.

Mañana, entrega de centros de higiene rural y de la casa del médico en Fonselas, y dos viviendas para maestros en Huélagos.

Además también se hará entrega de otras viviendas para médicos y centros de higiene en los pueblos de Cullar Vega, Gújar Sierra, Valderriablo, Castara, y Oro, con asistencia de las autoridades locales.

Ésta vivienda para médicos son las ocho primeras que se entregan de un total de treinta y una que actualmente tiene en construcción en

nuestra provincia el Patronato de Santa Adela.

EL PROBLEMA DEL PARO EN MOTRIL

El jefe y el secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Motril estuvieron ayer mañana en el Gobierno civil, cambiando impresiones con el Gobernador civil, y Jefe provincial, señor Fernández-Victorio, y con el delegado gubernativo de Paro, señor Salas, sobre la escasez de trabajo agrícola que todos los años, durante el invierno, se plantea en la comarca de Motril.

El señor Fernández-Victorio, prometió su más decidido apoyo para conjurar el problema contenido con la colaboración de los labradores, que ya han celebrado reuniones para allegar fondos a fin de combatir el paro.

Las citadas jerarquías sindicales motrileñas regresaron ayer misma a su punto de origen, celebrando acto seguido una reunión con labradores y ganaderos para darles cuenta de su entrevista con el señor Gobernador civil; reunión a la que también asistieron representantes de las fábricas azucareras.



El Gobernador civil y jefe provincial, señor Fernández-Victorio, haciendo entrega de sus títulos de propiedad a los colonos del pueblo de Marchal, parcelado por la sección rural del Patronato de Santa Adela. Los beneficiarios, congregados en torno a las autoridades para ir retirando sus títulos. (Fots. SANZ).

EMOCIONANTES JORNADAS DE FE, EN ALCAZAR, CON MOTIVO DE LA LLEGADA DE LA VIRGEN DE FATIMA

Durante la misa de enfermos se operó una curación prodigiosa, atribuida a la veneradísima imagen

Crédito de 750.000 pesetas para el proyecto de aguas potables en Alhama de Granada

(De nuestros corresponsales)

Alcázar

JORNADAS DE EMOCION ANTE LA VIRGEN DE FATIMA. — Hemos seguido muy atentos a través de la Prensa granadina, el paso triunfal de la Santísima Virgen de Fátima, por los pueblos de la provincia, en medio del clamor unánime de todos sus hijos, que han puesto todo su entusiasmo, su amor y su fe para tributar a la Reina de los Angeles ese homenaje de piedad filial que a todos nos ha conmovido, por su grandiosidad...

Se han sucedido, día tras día, jornadas inolvidables de intensa emoción religiosa y las crónicas periodísticas, escritas a la ligera, no han podido reflejar, ni mucho menos, las escenas admirables de esos pueblos entusiasmados, al paso de la Virgen Peregrina, cubrían materialmente los caminos, y las carreteras para aclamar, con locura y entusiasmo, a la Madre de Dios, dulce mensajera de concordia y de paz... La llama de su devoción ha prendido en los granadinos y todos se sientan atraídos por ella de modo misterioso, transformándose en santuarios de amor al notar el divino contacto de la Virgen Blanca.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO

Quisiéramos ocuparnos en esta crónica del recibimiento y despedida que el pueblo de Alcázar ha tributado a la Virgen de Fátima, recogiendo al mismo tiempo un hecho extraordinario acaecido en la tarde del día 12, cuando los hijos de este rincón alpujarreño, escondido en la sierra como un paraíso de Dios, llevaban sobre sus hombros a la venerada imagen de la Virgen para entregarla a los vecinos de Rubite, localidad próxima a Alcázar.

El recibimiento constituyó una verdadera manifestación de entusiasmo mariano e incluso podemos afirmar que ha superado, por su sencillez y sentida piedad, a los de esos últimos pueblos del itinerario. Alcázar en masa acudió a ese acto, y a la casi totalidad de los vecinos no poraban entonces ni velas encendidas, porque dificultades justificadas lo impidieron, alzaron, no obstante, la llama de un profundo amor que se exteriorizó en sensibles llantos, frecuente aclamaciones y aplausos, conmovieron rítmicamente a los que, de pueblos cercanos, nos habíamos desplazado para acompañar a la Virgen.

Antes de que la imagen penetrara en el templo parroquial, recorrió las calles de la villa en medio del clamor incesante de los alcázareños que fueron desgranando, con cánticos de sabor tradicional, los misterios de un rosario público jamás escuchado en pueblo alguno... Cuando la Virgen hizo su entrada en la iglesia, aumentaron los vítores, las aclamaciones y los llantos de emoción. ¡Qué espectáculo tan maravilloso e imponente! Toda la gente gemía ante la presencia de la Madre Peregrina y los hombres alzaban sus brazos con energía y la vitoreaban con gozo singular... El señor párroco, vivamente emocionado, subió al púlpito y le di-

rigió un saludo de bienvenida en nombre de sus feligreses, a los que agradeció, finalmente, las muestras de fe profunda que habían dado, poniendo muy alto el nombre de Alcázar.

MISA DE ENFERMOS

Por la mañana del día siguiente, se organizó un rosario de aurora; después se celebró una solemne misa de enfermos, en la que concurrieron crecido número de personas. Y, al atardecer, hacia las ocho, el pueblo entero acompañó a la Virgen hasta la "Venta de las Tontas", lugar en donde se había de hacer entrega de la imagen a las autoridades de Rubite. En esta peregrinación imponente, de cerca de seis kilómetros de recorrido, se sucedieron escenas inolvidables. Las gentes no cesaban de entonar cánticos y de rezar y se disputaban el honor de llevar sobre sus hombros a la bendita imagen.

HECHO PRODIGIOSO

Y ocurrió en el camino un hecho extraordinario... Una niña, llamada Amparito Sánchez Martín, de doce años de edad, hija de un pobre matrimonio de Fregeneite, anejo de Alcázar, ha sido objeto de predilección por parte de la Virgen Santísima. Esta pequeña, que ha padecido una dolencia grave de garganta por espacio de un año, la cual le impedía el habla normal, operación que realizaba con enorme dificultad y casi sin poder percibirse, recobró ese día, a las once de la noche, el uso expedito del lenguaje articulado.

No podemos afirmar el carácter sobrenatural del hecho comentado, ya que la Iglesia, con su juicio discreto e infalible, tendrá que examinar detenidamente el proceso de esta enfermedad y determinar, en definitiva, la veracidad de lo ocurrido. Pero lo que sí podemos afirmar de forma axiomática es que la niña asistió a la misa de enfermos con una devoción profunda y ahogada en amargo llanto. Después, acompañada de sus padres y hermanos, se sumó a la comitiva que condujo a la Virgen a la "Venta de las Tontas". Durante el recorrido, no cesaba de llorar y de mirar a la Virgen en actitud suplicante, y todos los que apreciamos la escena hubimos de sufrir los efectos de una emoción dolorosa...

Llevaríamos cuatro kilómetros salvados cuando una joven de las de la comitiva fue en busca de la pequeña enferma para entregársela una medallita de la Virgen de Fátima, que le colocó sobre el cuello. Anduvimos unos pasos más y, a instancias de otra niña, Amparito alzó la voz y prorumpió en un fuerte "¡Viva la Virgen de Fátima!" que todos

repetimos que no podemos asegurar un milagro en este hecho, ya que el fallo queda reservado a la autoridad eclesiástica. Solamente nos permitimos comentar el suceso tal como lo presenciáramos y a título de mera información periodística, sin negar lo extraordinario del mismo, el cual produjo en nosotros y en la multitud de fieles congregados una inolvidable impresión. — MIGUEL CARRASCOA SALAS.

escuchamos maravillados. Se oyó el grito de "¡Milagro!" y la madre de la pequeña, enterada del suceso, corrió a su hija en los brazos y se colocó delante de la Virgen a llorar y a agradecerle el favor extraordinario de esta curación tan súbita. La niña, emocionada y temblorosa, siguió hablando y gritando desahogado y la gente impresionada bajo el influjo de este hecho sorprendente, prorumpió también en llantos y en vítores a la Virgen. Llegados a la "Venta de las Tontas" y colocada la imagen sobre un altar, subieron a la niña sobre una mesa y a requerimientos del subdiácono don José Antonio Granados Vega, que presidía la comitiva del pueblo de Rubite, allí concentrada, la pequeña dió un nuevo y fuerte viva a la Virgen, percibido perfectamente por todos nosotros con admiración y sorpresa, ya que, momentos antes, la enferma no podía articular con normalidad las palabras y apenas si éstas se dejaban oír.

Repetimos que no podemos asegurar un milagro en este hecho, ya que el fallo queda reservado a la autoridad eclesiástica. Solamente nos permitimos comentar el suceso tal como lo presenciáramos y a título de mera información periodística, sin negar lo extraordinario del mismo, el cual produjo en nosotros y en la multitud de fieles congregados una inolvidable impresión. — MIGUEL CARRASCOA SALAS.

Alhama de Granada

AGUAS POTABLES. — El Consejo de administración del Banco de Crédito Local de España, en su reunión del día 22 de Junio pasado, acordó facultar a la gerencia del mismo para el concierto de un crédito en negociación con este Ayuntamiento, de 750.000 pesetas, con destino a las obras de captación, conducción y distribución de aguas potables.

El proyecto fue redactado por la Confederación Hidrográfica del Guadquivir, acogida a los beneficios del Estado, siendo aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en sus dos partes de conducción general, depósito y red de distribución interior. Las aguas proceden de los manantiales de la Fuente de Manco y del Chopo, sitos a tres kilómetros del casco urbano. El presupuesto asciende a 2.770.963,35 pesetas, de las cuales subvenciona el Estado para la conducción general y depósito, 430.000 y hace un anticipo reintegrable de 310.000 pesetas. Estas cantidades, sumadas al empréstito de 750.000 pesetas del Banco de Crédito Local, más 769.963,35 de contribuciones especiales a los beneficiarios, suman la totalidad del presupuesto para las obras que en breve se van a ejecutar. Han sido terminados los trabajos de pavimentación y reforma del paseo principal y plaza del Generalísimo, con la subvención que a tal efecto concedió la Comisión nacional del Puro y han comenzado las obras de construcción de un grupo de veinticuatro viviendas ultrabarras para obreros, por el Patronato de Santa Adela.

GRUPO ESCOLAR. — Hace unos días estuvieron en este pueblo el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Castilla Pérez y el secretario general y el arquitecto de la misma, señores Hernández Carrillo y Robles, respectivamente, con el fin de visitar los solares que ha donado a este Ayuntamiento el sacerdote hijo de Alhama, don Ricardo Villalobos, capellán de la Maternidad, de Buenos Aires (Argentina), para la construcción de un grupo escolar de seis escuelas y otras tantas viviendas para maestros, que se denominará "Grupo escolar del Sagrado Corazón de Jesús". El proyecto está siendo redactado por el citado arquitecto y las obras comenzarán en plazo breve.

Loja
PAGA EXTRAORDINARIA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES. — Con motivo del 18 de julio, el Ayuntamiento ha hecho efectiva una paga extraordinaria a todos sus empleados.

Albolote
CONCURSO DE CAVA. — El domingo se celebró una prueba comarcal de concurso de cava, especialidad cava. Participaron camaradas de los pueblos que comprende la Delegación comarcal de Atarfe. La prueba, que resultó muy reñida, fue presenciada por numeroso público.

El Jurado estuvo constituido por las primeras autoridades locales, presenciando la prueba el inspector provincial jefe de zona.

TEATRO GRAN CAPITAN

Teléfono 4426

Gran Compañía de Comedia Luis B. Arroyo, Rosario de Benito, Rosita Sabatini y Julio Arroyo.—PRIMICIA NACIONAL DE TEATRO 1950.

HOY, MIERCOLES
Festividad del 18 de Julio
Por tarde Noche
A las 8'30 y a las 11'30
La comedia en tres actos, de los HERMANOS QUINTERO, titulada

LAS DE CAIN

El mayor acontecimiento teatral de todos los tiempos.

Taquilla de 12 a 2 y de 8 tarde en adelante.

Mañana, dos funciones:
Tarde, a las 8'30,
FUNCION INFANTIL
Otro cuento infantil en un prólogo y dos actos, divididos en 10 cuadros, titulado
COSCOLIN EL MOSQUETERO Y LA DUQUESA MARIFLOR
Noche, a las 11'30:
NOSOTROS, ELLAS... Y EL DUENDE

CANCIONES, DEPORTES, ESTUDIO, AMBIENTE DE MONTAÑA Y DE MAR (Albergues de verano de las JUVENTUDES DE LA SECCION FEMENINA).

Teatro Cervantes

Reposición de películas selectas a precios reducidos.

HOY, desde las 5,30
Ultimo día de proyecciones

TRACY
LAMARR
GARFIELD
TERESA MORAY-VAN NESTER

LA VIDA ES ASI

Una grandiosa película para los que saben ver y pueden sentir.

Mañana, "MACARENA", JUANITA REINA

VIDA SANA, PERFECTA FORMACION, FORMACION MORAL (Albergues de verano de las JUVENTUDES FEMENINAS).

18 JULIO
F. Nacional Trabajo

RASEN SUS VELADAS EN LA GRAN TERRAZA DE VERANO DEL RESTAURANTE

MESA

Disfrutando de una temperatura ideal mientras saborean los ricos HELADOS DEL DIA

Acreditados abonos de verano con variadísimo menú a la carta.

AMPLIOS SALONES PARA BANQUETES Y AGASAJOS
Campillo Alto, 32. Telf. 1369

CARTELERA

TEATRO GRAN CAPITAN.— Teléfono 4426. — Hoy, "Las de Cain".
NACIONAL. — Teléfono 1992. — Hoy, "La ley del valiente". (Tolerada menores).
GRAN VIA. — Teléfono 4011. — Hoy, "Canción inolvidable". (Tolerada menores).
CERVANTES.— Teléfono 1208. — Hoy, "La vida es así". (Autorizada mayores).
ALIATAR. — Teléfono 1984. — Hoy, "Berlin occidental". (Autorizada mayores).
GRANADA. — Teléfono 4001. — Hoy, "La novia era él". (Tolerada menores).
OLYMPIA. — Teléfono 2260. — Hoy, "Fuego en la nieve". (Tolerada menores).
ALBAYZIN. — Teléfono 2932. — Hoy, "Colmillos vengadores". (Tolerada menores).
PRINCIPE. — Teléfono 3600. — Hoy, "La hija del capitán". (Tolerada menores).

CINE

Teatro Cine NACIONAL

HOY, MIERCOLES
Festividad del 18 de Julio
La emocionante película de aventuras del Oeste

LA LEY DEL VALIENTE

por el magnífico caballista y luchador BOB STEELE

Puñetazos, luchas, carreras y tiros a gran velocidad. Completa el programa una graciosísima película de PAMPLINAS (el cómic que nunca ríe)

Olympia

Desde las 5, Última, 11'15

Metro Goldwyn Mayer presenta la emocionante película

FUEGO EN LA NIEVE

por Van Johnson, John Hodiak y Ricardo Montalban

SEGUIDAMENTE:
La rosa negra

Principe

Desde las 5, Última, a las 11,15
ULTIMO Y DEFINITIVO DIA de

LA HIJA DEL CAPITAN

por Irasema Dillan, Amadeo Nazari y Vittorio Gassmann. Amores, luchas, odios y pasiones. — Mañana, la deliciosa película COMO TE QUIERE QUIERO por Merle Oberon

Albayzin Cinema

Desde las 5, Última, a las 11
Grandioso éxito de la segunda Jornada de la emocionante producción

COLMILLOS VENGADORES

por Bob Custer, Ben Turpin, el perro RIN-TIN-TIN y el caballo REX. Sigue aumentando el interés con la lucha entre los vaqueros y los bandoleros en el Oeste americano.

Premio José Salvador Gallardo, del Ateneo de Sevilla

El Ayuntamiento de Sevilla, con la cooperación del Ayuntamiento de Marchena, crea el premio José Salvador Gallardo, de tres mil pesetas, al mejor trabajo sobre el tema "La casa diical de Arcos en la historia de Marchena".

Los originales habrán de enviarse al señor presidente del Ateneo de Sevilla, calle de Tetuán, 11, antes de las doce de la noche del día 12 de octubre próximo, emitiéndose fallo antes del día 15 del mismo mes.

Alhama Cinema

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

REFRIGERADO
HOY, sesiones desde las 5'30, Última, a las 11'30
ULTIMO DIA DE PROYECCION de la divertida película PARAMOUNT

BERLIN OCCIDENTE

por Jean Arthur, Marlene Dietrich y John Lund. Humorística, amena y graciosa aventura de una diplomática americana entre las fuerzas de ocupación de Berlín.

Noticiero NO-DO, 445 A.

MARANA, EXITO CLAMOROSO de la lujosa, y deslumbrante sup. COLUMBIA FILM en maravillosa TECNICOLOR

Esta noche y todas las noches

por la seductora danzarina Rita Hayworth

con LEE BOWMAN y JANET BLAIR. Magnífica comedia-mistral arrebatada. Bailes, canciones y magníficos conjuntos de bellas muchachas.

CINE GRAN VIA

Temperatura ideal. Precios populares
HOY, ULTIMO DIA!
Columbia Films presenta la maravillosa superproducción en TECNICOLOR

CANCION INOLVIDABLE

por PAUL MUNI
MERLE OBERON
con CORNEL WILDE
Director, Charles Vidor.
Noticiero NO-DO, 444 B.
Sesiones desde las 5.
Ultima, a las 11'15

Mañana, la gran producción
UN CORONEL DEL IMPERIO

Cine Granada

LOCAL REFRIGERADO
Desde las 5.
La última, a las 11,30
"20th. Century Fox" presenta la superproducción

LA NOVIA ERA EL

con CARY GRANT, ANN SHERIDAN y MARION MARSHALL
Noticiero NO-DO, 445 B

SEGUIDAMENTE:
RIO DE PLATA

Alhama Cinema

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

REFRIGERADO
HOY, sesiones desde las 5'30, Última, a las 11'30
ULTIMO DIA DE PROYECCION de la divertida película PARAMOUNT

BERLIN OCCIDENTE

por Jean Arthur, Marlene Dietrich y John Lund. Humorística, amena y graciosa aventura de una diplomática americana entre las fuerzas de ocupación de Berlín.

Noticiero NO-DO, 445 A.

MARANA, EXITO CLAMOROSO de la lujosa, y deslumbrante sup. COLUMBIA FILM en maravillosa TECNICOLOR

Esta noche y todas las noches

por la seductora danzarina Rita Hayworth

con LEE BOWMAN y JANET BLAIR. Magnífica comedia-mistral arrebatada. Bailes, canciones y magníficos conjuntos de bellas muchachas.

FERRERERIA RUIZ POZO

de JUAN RUIZ JIMENEZ

ALMACEN DE HIERROS ESPECIALIDAD EN MENAJE DE COCINA

Plaza de Bib-Rambla, 40 Teléf. 1065
GRANADA

¡YA ESTA!...

tinto de Jumilla dulce especial para hacer sangría

Litro 5 ptas.

AVENIDA DE CALVO SOTEL, 8
BODEGAS ESPINOSA

CERCA DE CUATRO MILLONES DE PESETAS DISTRIBUIRA LA CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA ENTRE LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA

Han sido concedidos por el ministerio de Agricultura para la mejora y estímulo de los productores trigueros

MAS DE 2.800 TONELADAS DE FERTILIZANTES FUERON DISTRIBUIDAS EN EL PASADO AÑO

Por orden de 30 de abril último, el ministerio de Agricultura destinó 150 millones de pesetas a distribuir entre los agricultores españoles como premio a la producción de trigo. De dicha cantidad han correspondido a Granada tres millones y medio de pesetas, que la Cámara Oficial Sindical Agraria, encargada de su inversión, empleará en los fines más indicados.

Estudiada detenidamente dicha orden ministerial, que basa su presupuesto de distribución en el apartado a), párrafo tercero, adquisición de maquinaria y medios de labranza de más útil aplicación para intensificar y mejorar nuestra producción de cereales, la Cámara Oficial Sindical Agraria de Granada ha propuesto:

Primero. — La adquisición de maquinaria y medios de labranza de más útil aplicación para intensificar y mejorar nuestra producción de cereales. Dicha maquinaria y útiles de labor, quedarán en poder de la Cámara, cedíendose como préstamo o depósito a aquellos labradores que lo soliciten, teniendo en cuenta la extensión superficial de sus explotaciones y falta de medios económicos.

Segundo. — La adquisición de diez tractores de diferente potencia y características, equipos de labor mecánicos, como arados bisueros, gradas de discos, etc., que importarian unos dos millones de pesetas. Asimismo, se ha propuesto la inversión de 600.000 pesetas en cinco trenes de trilla con sus correspondientes motores, y

Tercero. — Destinar medio millón de pesetas a la adquisición de un tren de sondeos, para unos 300 metros de profundidad y 15 centímetros de taladro. Integran el presupuesto hasta la total asignación de 2.523.115 pesetas, distintos conceptos del mayor interés, destinándose importantes asignaciones a la construcción de puentes, mejoras de regadíos, defensa de márgenes, etcétera, etc.

CURSILLOS DE CAPACITACION AGROPECUARIA

Seguendo las normas para el desarrollo del plan nacional para los cursillos de capacitación agropecuaria, de 20 de enero de 1930, la Cámara Oficial Sindical Agraria ha organizado varios cursillos en Granada, Pedro Martínez, Albondón, Alhama y Huétor Tájar. En ellos fueron expuestos, entre otros temas, el método del cultivo de trigo, sus enfermeda-

des, plagas en general, conservación, formación y degradación del suelo, sistematización del terreno en los nuevos regadíos y cultivos más adecuados; cultivos de la remolacha y la patata; cultivo de la vid, elaboración del vino; cultivo y enfermedades del olivo; frutales, su cultivo, poda, plagas y variedades más convenientes.

En ganadería, se desarrollaron amplios temas sobre ganado lanar, su explotación y selección; ganado cabrío, su explotación y cabrerizas; ganado muñar y vacuno de trabajo; cuadras y vacuizas; enfermedades, su tratamiento y profilaxis; explotación del gallinero, su explotación y otros.

Las clases teóricas estuvieron a cargo de ingenieros agrónomos y veterinarios, celebrándose también lecciones prácticas en distintas fincas y explotaciones agrícolas, entre ellas la de Lázcar, propiedad del Instituto Nacional de Colonización.

Asistieron a estos cursillos un total de 548 alumnos, de los cuales 260 acudieron a las clases con el carácter de subvencionados, por tratarse de obreros agrícolas que fueron compensados de la pérdida del jornal, y 288 que con carácter libre recibieron también las enseñanzas de estos cursos.

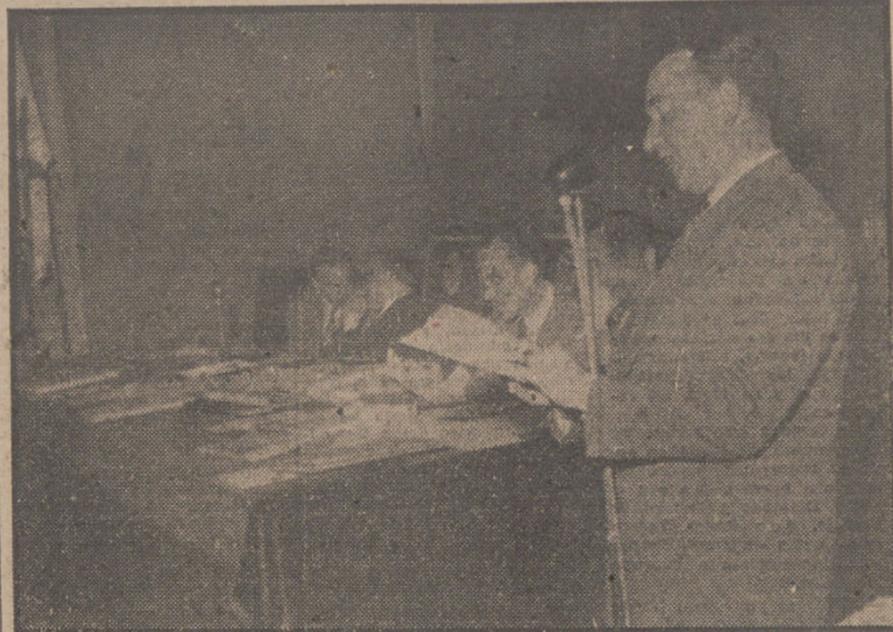
Para los cursillos ya celebrados y los que habrán de tener lugar en el presente año, se realizaron los oportunos proyectos de presupuesto, que debidamente aprobados ascienden a un total de 297.600 pesetas, de cuya cantidad total, 85.000 pesetas constituyen las subvenciones concedidas por el ministerio de Agricultura y la delegación nacional de Sindicatos. La Cámara Oficial Sindical Agraria y las Hermandades Sindicales de Labradores, contribuirán a dicho total presupuestado, con la cantidad restante. Se han podido comprobar los satisfactorios resultados obtenidos en los cursillos celebrados, en primer lugar por el interés que despertaron entre los elementos agrícolas, en especial obreros del campo, que durante el desarrollo de los cursos dieron pruebas de mayor aprovechamiento. Los alumnos han adquirido unos conocimientos teórico-prácticos de suma importancia para su formación profesional. Se espera que los cursos venideros, ejerzan sobre el sector campesino que se convoke a ellos, la mayor atracción y se sigan obteniendo los máximos resultados.

La Junta nacional de Herma-

dades ha dado su aprobación a un nuevo proyecto para la celebración de otros seis cursillos de capacitación agropecuaria en Baza, Guadix, Orgiva, Motril, Padul y Loja (ya celebrado), en los que serán tratados, además de los temas fundamentales sobre agricultura y ganadería, los aspectos más salientes de los cultivos característicos de las zonas en que han de tener lugar. Asimismo y como en los ya celebrados, diversos e importantes temas sobre organización sindical agraria, han de integrarse al programa propuesto para las clases teóricas.

CONSUMO DE ABONOS

Por la Cámara Sindical Agraria, y a través de la red provincial de Hermandades Sindicales de Labradores, se han distribuido las siguientes cantidades de abono: 1.500 toneladas de nitrato de Chile; 800 toneladas de sulfato amónico y 350 de nitrato de Chile, para el cultivo de patata. Para el cultivo de vid se han destinado a la provin-



El presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Granada, don Luis Gutiérrez Egea durante su intervención en la Asamblea nacional de Hermandades y Labradores, celebrada recientemente en Madrid.—(Fot. ARCHIVO).

vincia 100 toneladas de azufre, en su mayor parte ya entregadas a las Hermandades.

Estas cantidades corresponden a las adjudicaciones hechas por la Dirección general de Agricultura, con destino específico a los citados cultivos. Para el cultivo de trigo y tabaco, se han destinado mil toneladas de nitrato de Chile y 3.000 de sulfato amónico respectivamente, puestas a disposición y control de las jefaturas provinciales de los Servicios Nacionales correspondientes.

Actualmente se está distribuyendo sulfato amónico para el cultivo del cáñamo, por un total de 120 toneladas. Otros cultivos, como remolacha y caña de azúcar, han sido beneficiados con los cupos de fertilizantes asignados a los mismos por dicha Dirección general de Agricultura.

MAQUINAS SELECCIONADORAS DE SEMILLAS

A propuesta de la Cámara, se han entregado a distintas Her-

mandades de Labradores un gran número de máquinas seleccionadoras de semillas, que la Jefatura nacional del Servicio del Trigo puso en nuestra provincia a disposición de la Organización Sindical Agraria. Estas máquinas han sido cedidas con carácter de depósito a distintas Hermandades de las principales zonas obreristas, para su utilización por cultivadores modestos, que se hallan imposibilitados de acudir a los centros de selección del Servicio Nacional del Trigo.

Una almazara ha instalado en Caniles la Obra Sindical de Colonización

Agrupó a 75 labradores que cosechan una media anual de 500.000 kilos de aceituna

Alumbramiento de aguas en Padul y creación de Huertos familiares en Dúrcal

OTRAS OBRAS IMPORTANTES REALIZADAS EN LA PROVINCIA

La Obra Sindical de Colonización, que viene cooperando con la mayor eficacia en la fecunda labor que, en beneficio de los intereses económicos y agrícolas de los labradores de nuestra provincia realiza la Cámara Oficial Sindical Agraria, ha montado en el pueblo de Caniles una gran almazara para el Grupo sindical número 309, la cual agrupa a setenta y cinco labradores que cosechan una media anual de 500.000 kilos de aceituna (doscientas hectáreas de olivar), esperándose que aumente el

número de beneficiarios y que se eleve, por tanto, la producción.

Esta almazara representa una gran utilidad social para los olivereros de aquel término municipal, que se han convertido en cosecheros y propietarios de la industria de transformación. La Obra contribuye también al desarrollo del espíritu de asociación, tan necesario para la defensa de los intereses del pequeño labrador, y cuenta con bodegas y depósitos adecuados para la empuñadura y conservación de los aceites y mejora de calidad de los mismos.

La almazara se halla situada a cien metros de la carretera de Baza a Huércal Overa, habiéndose elevado su presupuesto de instalación a 820.939 pesetas.

ALMUECAR

La Obra Sindical de Colonización levantará en Almúécar un muro de defensa para las aguas del río Verde, de extraordinario interés para los agricultores de aquella comarca. La zona afectada tiene unos setenta marjales que pertenecen a siete pequeños propietarios. Actualmente, parte de las tierras que están defendidas con el muro en cuestión se encuentran enarenadas, pero se pondrán en cultivo al rellenarlas con aguas turbias del río.

El muro tendrá una extensión longitudinal de 364'10 metros, siendo su presupuesto de ejecución de 262.964 pesetas.

BEZNAZ

Para el Grupo sindical número 283, la Obra de Colonización realizará en Béznar el revestimiento de las acequias de "La Sierra", "El Quete", "Jolarín", "Puntal", "Llanetas", "Chorro-

rón" y "Barrio Bajo". Es esta una obra difícil, pues se salvan desniveles muy fuertes.

Integran el grupo sindical 127 labradores, propietarios de las doscientas hectáreas que aproximadamente quedan dominadas por las acequias, siendo la extensión a revestir de 6.168'80 metros.

Esta obra supondrá una gran mejora, ya que las pérdidas por filtraciones de agua oscilan entre el treinta y cuarenta por ciento del caudal. Con ella se evitara también el continuo gasto que suponen las reparaciones a que obliga el difícil terreno que atraviesan las acequias.

Se eleva el presupuesto de ejecución a 510.158 pesetas.

PADUL

En este pueblo realiza la Obra Sindical de Colonización un alumbramiento de aguas para riegos. Efectuados los estudios correspondientes, se iniciaron después unas galerías de captación en lugares enmarcados en las estribaciones de Sierra Nevada.

Empezaron los trabajos en el pasado mes de octubre, habiéndose perforado la galería "La Purísima", situada en el barranco de Canal, próxima a la carretera de Granada a Motril, que tiene un caudal de 9,16 litros por segundo en el aforo realizado últimamente. El caudal aforado es inferior al que realmente existe, ya que parte del mismo se pierde por filtraciones que se evitarán en el momento en que quede terminado el revestimiento de la conducción, que tiene 150 metros de longitud.

En la galería de "San Elías", a unos doscientos metros de la anterior, con una longitud de 103

metros, se han aforado 3,38 litros por segundo.

Estos alumbramientos mejorarán los cultivos en 2.200 marjales del pago "Las Viñas", convertido hoy prácticamente en terreno de secano.

LUJAR

Otro muro de defensa construirá en el término municipal de Lújar la Obra Sindical de Colonización. Se levantará en una longitud de 556 metros en la margen izquierda de las ramblas de Rubite y Lújar, defendiendo una superficie de cinco hectáreas dedicadas a los cultivos de hortalizas tempranas. Estos terrenos constituyen la llamada "Haza del Pletto", perteneciente a diecisiete labradores propietarios que se han constituido en grupo sindical a fin de recabar los auxilios técnicos y económicos para la referida construcción.

DURCAL

En este pueblo, la Obra Sindical de Colonización ha terminado la instalación eléctrica y mecánica de una estación elevadora de agua, que riega ya las tierras del Picón, y construyó un estanque de almacenaje por seis horas de agua. Estas obras son complementarias de los huertos familiares, cuyos beneficiarios están siendo clasificados.

CONTABLE

Lo será con facilidad, rapidez y economía, estudiando (sin necesidad de profesor, ni gastos de correspondencia) el modernísimo libro de texto "CURSO COMPLETO DE CONTABILIDAD", que por 35 pesetas le remitiremos contra reembolso. "EDITORIAL RIPOLLES" Bravo Murillo, 29. — Madrid.



Sección práctica durante uno de los cursillos organizados en nuestra provincia por la Obra Sindical de Colonización.—(Fot. ARCHIVO).

La actual legislación laboral española ampara al productor contra el paro

Fomenta intensamente la conciencia profesional

Las Universidades laborales pretenden elevar el nivel cultural de los obreros

En la conmemoración de la fiesta de Exaltación del Trabajo es oportuno recordar los beneficios que en múltiples aspectos ha proporcionado la actual legislación española a la masa trabajadora en general, y de una manera decisiva contra el paro forzoso, mal endémico en todas las épocas, en todos los países y en todos los regímenes.

En torno a este interesante tema, nunca divulgado en toda su importancia, hemos tenido una breve charla con el señor Delegado provincial de Trabajo, don Carlos Torres Cruz, quien respondió concisamente a nuestras preguntas.

—¿Cómo se protege al trabajador contra el desempleo?
—La legislación española ampara al trabajador en cuanto a su estabilidad en el empleo. Se con-

necesariamente en la escala profesional de los trabajadores.

ELEVACION DEL NIVEL CULTURAL OBRERO

—¿Ha elevado esto el nivel cultural del operario?

—El Estado, y especialmente el ministerio de Trabajo, sienten una especial predilección por la mejora de la clase obrera en todos los aspectos, hasta el punto, según los últimos discursos del señor ministro de Trabajo, de elevar su nivel cultural, como medio realmente de eficaz aproximación entre las distintas clases componentes del Estado. A ello corresponde la idea expuesta reiteradamente por el señor ministro, sobre la creación de las Universidades laborales.

EL PARO OBRERO, REDUCIDO AL MINIMO

—¿Hay que lamentar todavía mucha desocupación?

—En cuanto a la mitigación

de las circunstancias, por cuanto realmente de lo que se trata es de la retribución de un trabajo que presta y cuya finalidad última es, como hemos dicho, el aumento de la riqueza nacional. Tales son, por ejemplo, los trabajos de repoblación forestal, que tanta importancia tienen en nuestra provincia y que bajo la dirección de Ingenieros y técnicos se viene realizando con las aportaciones de la Comisaría nacional del Paro. Buen ejemplo de ello tenemos en las zonas del Marquesado, Albama de Granada y Sierra Umbria (Iznalloz) donde en ocasiones se han montado campamentos para trabajadores, dirigidos por la Obra Sindical de Lucha contra el Paro.

—¿Pero hay aún desocupación?
—Todavía se deja sentir la grave calamidad del paro estacional agrícola. De todos modos, en



Don Carlos Torres Cruz, Delegado provincial de Trabajo. (Fot. SANZ).

densa esta legislación, fundamentalmente, en el decreto de 26 de enero de 1944 y disposiciones complementarias. En virtud de ellas, ninguna empresa podrá disminuir su plantilla de trabajadores o empleados, o alterar su régimen normal en el aspecto laboral, por causas de crisis de trabajo, falta de materias primas, escasez de fluido eléctrico, etc., si no es a través de un expediente expresamente seguido en las Delegaciones, con audiencia de la Organización sindical, donde aquellos organismos, a la vista de las circunstancias de hecho y de derecho, autorizan las medidas que consideran oportunas para superar cualquier situación anormal. Las empresas que no cumplen lo dispuesto en esta materia se hacen acreedoras a sanciones especiales, impuestas por las Delegaciones, al mismo tiempo que los trabajadores tienen derecho a solicitar de la Magistratura que sea declarada de oficio la nulidad del despido, hasta tanto se tramita y resuelva el expediente en cuestión.

—Esto supone una más expresa cualificación profesional.

—Exacto. Las reglamentaciones de trabajo, que engloban hoy casi la totalidad de las actividades laborales, han elevado la dignidad profesional de los trabajadores, al definir y regular los diversos oficios, asignándoles a cada uno su retribución específica, a la par que aquellas obras concesiones de tipo general, tales como vacaciones, aumentos periódicos por tiempos de servicios —quinquenios, trienios, biennios— y premios especiales a la antigüedad. Además, al regular el sistema de ascensos, los trabajadores ven ampliado su horizonte profesional, desde el momento en que, mediante su aplicación al oficio, y en el transcurso del tiempo, pueden escalar los más altos puestos dentro de la escala profesional técnica. La regulación especial del aprendizaje, señalando incluso el tiempo de duración del mismo, ha evitado totalmente el confusionalismo antes existente en este aspecto de la formación profesional, por cuanto hoy los aprendices, durante sus estudios, tanto teóricos como prácticos, desembocan

del paro obrero, se viene realizando con medidas que significan al mismo tiempo la creación de riqueza; de tal forma, que el trabajador, al sentirse ayudado e incorporado a algún trabajo que tenga aquella finalidad, no pueda nunca considerarse que se le ofrece un simple socorro para ayuda en

España, durante la República, se rondaba la cifra de 700.000 parados. Hoy, con más habitantes, apenas se sobrepasan los cien mil. Aunque la cifra no nos dispense cooperar a su reducción, hay que tener en cuenta que en Italia, el año pasado se registraba la media de 1.600.000 parados.

DOS SANATORIOS CON 500 CAMAS PARA PRODUCTORES TUBERCULOSOS

Recientemente dimos a conocer unas estadísticas que muestran lo realizado hasta la fecha por la Organización sindical en materia antituberculosa.

Tales estadísticas revelan que en 1950 la organización sindical abonó al Patronato Nacional Antituberculoso 19.952 estancias en sanatorios, que a dieciséis pesetas, suponen un desembolso total de 319.232 pesetas.

El concierto con el Patronato, que formalizado a últimos de 1949 tuvo efectiva realización en el pasado ejercicio de 1950, no ha tenido el desarrollo que se hubiese deseado, pues la lentitud en el internamiento de enfermos motivó justificaciones quejas por parte de muchas provincias que sólo en parte veían atendidas sus peticiones, no pudiéndose así cumplir con exactitud la promesa de utilizar quinientas camas en distintos sanatorios españoles.

Preocupada la Organización sindical por estas deficiencias, y deseando encontrar solución al problema, inició nuevas gestiones con el Patronato, que culminaron con la cesión a la Organización sindical de los sanatorios "Virgen de los Llanos" en Albacete, y "Virgen del Castañar", en Béjar (Salamanca).

Actualmente está ya en funcionamiento el sanatorio "Virgen de los Llanos" de Albacete, en el que se hallan internados un centenar de enfermos.

El sanatorio de Béjar, cedido por el Patronato, totalmente terminado y equipado, permitirá internar a aquellos enfermos que por su procedencia estén más próximos a Salamanca que a Albacete.

Es, pues, de prever que en fecha próxima la Organización sindical disponga de esas 500 camas, lo que supone un gasto infinitamente superior a las 300.000 pesetas, que representaron durante el pasado año.

El 18 de julio de 1950, la recaudación obtenida en las C.N.S., provinciales, como resultado del descuento de los quince minutos de trabajo, alcanzó escasamente las 200.000 pesetas, cifra muy por bajo del gasto que la Organización tuvo en 1950, y todavía inferior al que en este ejercicio de 1951, se ha de afrontar con los nuevos sanatorios.

Eficaz ayuda del Estado español a los artesanos

En Tánger se exhiben valiosos trabajos de la artesanía granadina

La Obra Sindical de Artesanía es una de las instituciones más eficaces en beneficio del trabajador, por medio de sus exposiciones anuales con premios otorgados por el Consejo asesor, y en las cuales se dan a conocer los trabajos de los productores en los distintos aspectos de la producción específicamente artesana. Han sido muchos los que de este modo se han abierto un camino de bienestar, pues se dieron a conocer no solo en sus localidades de residencia, sino en todos los ámbitos del país, gracias a los concursos nacionales.



Un aspecto de la magnífica Exposición de Artesanía granadina, organizada por la Jefatura provincial de la Obra sindical de su nombre con motivo de las Hestas del Corpus de 1943. (Fot. ARCHIVO).

Además, la Obra Sindical de Artesanía concede créditos sin interés —en cuantía variable— para la adquisición de materias primas, e incluso maquinaria, amén de intervenir en la concesión de los cupos de aquéllas, problema que plantea no pocas dificultades a la modesta industria. Atenta, pues, en esta Obra, un espíritu orientador y de decidida y eficaz cooperación y ayuda, buscando el perfeccionamiento del artesano en su labor, con lo que procura su bienestar propio y el de su familia. Actualmente está obteniendo un éxito rotundo la Exposición organizada en Tánger por la Jefatura nacional de la Obra, en la que se exhiben valiosos trabajos de las artes del hierro y de la típica taracea granadina.

Para el próximo mes de noviembre se proyecta el VII Concurso provincial de Artesanía.

Don Santiago Cardell, vicesecretario provincial de Obras Sociales, viene dedicando especial atención a la artesanía local, secundado con el mayor entusiasmo por el secretario asistencial de la Obra y asesor técnico-artístico, don Mariano Calleja.

El nuevo Estado ha logrado il-

polleromados, cerámica, tejidos alpujarreños e imaginaria religiosa.

Para el próximo mes de noviembre se proyecta el VII Concurso provincial de Artesanía.

Don Santiago Cardell, vicesecretario provincial de Obras Sociales, viene dedicando especial atención a la artesanía local, secundado con el mayor entusiasmo por el secretario asistencial de la Obra y asesor técnico-artístico, don Mariano Calleja.

El nuevo Estado ha logrado il-



Camarada Mariano Calleja, asesor técnico-artístico de la Obra Sindical de Artesanía

berar al artesano de la miseria que hacia gravitar sobre él la competencia industrial, rindiendo justicia a unos productores que, pese a ser de condición modesta, en su mayoría, constituyen realmente la aristocracia del trabajo.

MAS DE 800 VIVIENDAS OBRERAS, CONSTRUIDAS EN LA PROVINCIA

La casa del trabajador, exponente y estímulo de su nivel de vida

La construcción de viviendas protegidas y casas baratas es la obra predilecta de Franco, que sabe que una casa digna eleva el nivel de vida del trabajador y multiplica sus exigencias morales y vínculos de familia.

Granada no se ha quedado atrás en la construcción de nuevas viviendas de todas clases, y quizá sea una de las primeras provincias de España que con mayor entusiasmo ha secundado la consigna de nuestro Caudillo.

En primer lugar, destaca por su volumen, teniendo en cuenta sus limitados medios económicos, la obra realizada en este sentido por el Patronato "Santa Adela", institución creada por el Gobernador civil y Jefe provincial, don Servando Fernández-Victorio.

—¿Cuántas viviendas ha construido el Patronato? —hemos preguntado al gerente del mismo, don José Espada Sánchez.

—En el pasado año 1950 fueron terminadas y entregadas a sus beneficiarios 212 viviendas, además de varios grupos escolares, con casas para los maestros, con un presupuesto total de cerca de tres millones de pesetas.

—¿En qué pueblos?

—Un segundo grupo de 16 viviendas en Albolote; una escuela en Albuñán; 21 viviendas en Almuñécar; en Algarinejo, cuatro escuelas con viviendas; en Baza, un segundo grupo de 15 viviendas; en Benamaurel, cinco escuelas con casas para los maestros; en Cijuela, un grupo de 10 viviendas; en Guadahortuna, 22; en Loja, 22; en Montefrío, 12; en Pùlianas, 25; en Pedro Martínez, 10; en Zújar, 14; en Peligros, 13; en

Cúllar Vega, 14 y dos escuelas; en Cúllar Baza, 15; en Orce, una escuela y vivienda; en Güevéjar, dos escuelas y viviendas; en Huélor Tájar, un grupo escolar con sus correspondientes viviendas; una escuela mixta en Moreda y otra en Albuñol. Por su parte, la Obra Sindical

del Hogar ha levantado toda una barriada en el Cercado Bajo de Cartuja, donde ha construido 280 viviendas protegidas por un presupuesto total de 7.631.853 pesetas, y tiene actualmente en construcción otro grupo de cien viviendas para el Sindicato de Transportes y un tercero denominado de "La Victoria", de 130.

—¿Qué otras construcciones realiza la Obra Sindical del Hogar? —hemos preguntado al secretario de la misma, señor Serrano Ortiz.

—Además de las ya entregadas en el Cercado Bajo de Cartuja, hemos entregado también 28 viviendas en El Fargue; 23

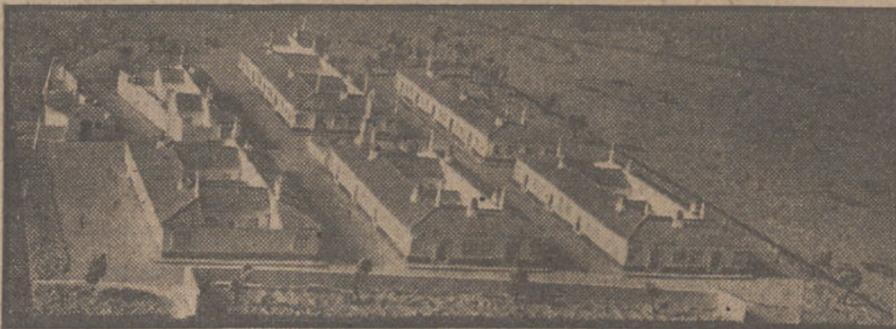
en Albolote, y 29 en Atarfe; y tenemos aprobados los correspondientes proyectos para construir otro grupo de 25 viviendas en Santa Fe; 50 en Motril, y nueve más junto al grupo "La Victoria", en Granada, en los terrenos sobrantes de la primera explanación.

—¿A cuánto asciende el presupuesto total de obras?

—A más de veintitrés millones de pesetas.

—¿De los cuales habéis invertido...

—Once millones y medio, aproximadamente, importe de las certificaciones abonadas hasta ahora.



El benemérito Patronato de Santa Adela y la Obra Sindical del Hogar han sembrado materialmente nuestra provincia de bellas y sanas viviendas para el trabajador, que proclaman la intensa preocupación del Gobierno del Caudillo por el bienestar de las masas productoras. (Fot. ARCHIVO).

AVANCE de la Marina MERCANTE

El Gobierno del Caudillo, que tanta preocupación siente por los problemas del mar, ha elaborado un programa de construcción de nuevos buques, programa dividido en tres etapas, de las que la primera —la prácticamente vencida. Comprende esta primera etapa la construcción de 22 buques, con las siguientes características:

Tipo A: Diez buques frutereros de 2.917 toneladas, a vapor.

Tipo B: Dos buques de carga, de 5.750 toneladas, a vapor.

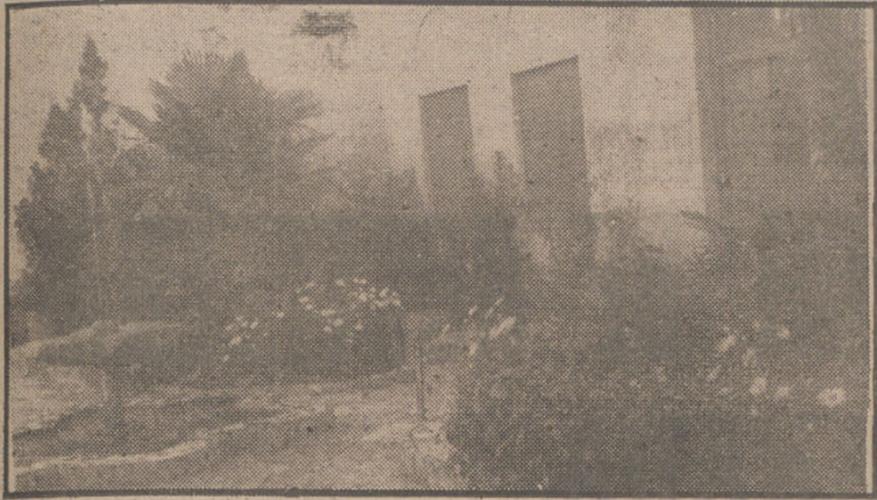
Tipo C: Seis buques mixtos de carga y pasaje, de 8.700 toneladas, a motor.

Tipo D: Cuatro buques mixtos de carga y pasaje, de 4.500 toneladas, a motor.

Por último, la tercera etapa señala la construcción de otros 21 buques de diversas características, especificados en las series J a la T.

Cuatro mil productores asisten a la Escuela Sindical

Formación cultural y técnica de los productores



En uno de los rincones más bellos y típicos de la Alhambra se alza la Escuela Sindical, soberbio alarde de la Organización en favor de la capacitación de nuestros trabajadores. — (Fot. SANZ).

LA O. N. S., por medio de su Escuela Sindical, ha iniciado una vasta campaña de formación y difusión cultural que viene a llenar un gran vacío hasta ahora existente en las masas productoras.

Para conocer el funcionamiento de la Escuela Sindical nos hemos entrevistado con su secretario don José María Ocaña. En primer lugar —nos dice— la creación de la Escuela responde a la necesidad técnica y la instrucción de los productores en general, comprendiendo el plan a seguir en la misma dos fases sumamente interesantes, a saber:

Primero. —Cursillos ordinarios provinciales.—Asisten los productores en grupos de veinticinco, en los que se les explica temas concretos y fundamentales de Economía y Sociología, las normas de Derecho laboral esenciales para el desenvolvimiento personal obrero en sus relaciones con la empresa, y toda la parte doctrinal aplicable al cargo de enlace sindical, al que puede aspirar cualquier productor por la simple elección de sus compañeros de trabajo.

Si interesante puede considerarse toda esta parte meramente

creo ha sido instalada una radiogramola y un aparato de proyecciones. Tiene capacidad para treinta productores, que reciben, en régimen de internado, instrucción y formación adecuadas por parte de un profesorado verdaderamente idóneo e imbuido de magnífico espíritu nacional-sindicalista.

MAS DE 75 MILLONES DE PESETAS ABONOSE EN GRANADA POR SEGUROS SOCIALES EN 1950

EL SEGURO SOCIAL ESPAÑOL ES EL MAS COMPLETO QUE HOY EXISTE EN EL MUNDO

"PORQUE ES JUSTO Y PORQUE ES DE INTERES PARA LA PATRIA HAN SIDO CREADOS EL SUBSIDIO FAMILIAR Y LOS PREMIOS DE NATALIDAD; UNICAMENTE SE HAN LLEVADO A CABO REALIZACIONES EN EL FRENTE DE LA PREVISION SOCIAL POR OBEEDIENCIA A LAS CONSIGNAS." ASI HABLO EL MINISTRO DE TRABAJO, SEÑOR GIRON, EN UN DISCURSO PRONUNCIADO EN 1942, REFIRIENDOSE A LA PROTECCION QUE EL ESTADO OFRECE A LA FAMILIA OBRERA ESPAÑOLA.

Y como prueba de estas palabras, ahí están los Seguros de enfermedad y maternidad en favor de todos los productores de la industria y la agricultura, por accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, vejez, invalidez, regímenes de subsidios familiares, con pensiones de supervivencia en la industria, en el mar y en el campo... distribuidas por medio del Instituto Nacional de Previsión, que se extiende por toda España, procurando llegar a todos los rincones para realizar su obra de justicia social. Labor llevada a cabo no solo por medio de las Delegaciones provinciales, sino también a través de las agencias locales de carácter urbano o rural que acercan los beneficios lo más posible a los interesados. Funcionan en la actualidad cincuenta y cuatro Delegaciones provinciales, dieciocho agencias urbanas y 272 agencias locales.

El Seguro social español es mucho más completo que cuantos funcionan en el extranjero, ya que comprende todas las actividades en que puede desarrollarse la familia del trabajador y las circunstancias en que se encuentre. Como dato acreditativo de su rápido avance compararemos la cifra de 162 millones de pesetas abonados por los Gobiernos anteriores al glorioso Movimiento Nacional, durante un total de veintiseis años —hasta 1936— con la que se abona mensualmente en la actualidad: ¡Ciento setenta y ocho millones de pe-

setas, que representan un promedio de seis millones diarios!

MAS DE 75 MILLONES ABONADOS EN GRANADA EN 1950

Durante 1950 el importe total de los pagos realizados en Granada fue como sigue: SEGUROS LIBRES.—(Dotes vencidas, rescisos, Mutualidad de la Previsión, etc.), pesetas 457.015,74.

VEJEZ E INVALIDEZ:

Régimen general	6.300.000
Régimen especial agrícola	3.500.000
Previsional agrícola	18.400.000
Régimen transitorio	4.200.000
Pescadores	43.000
Censo de octogenarios	18.000
Pensión de invalidez	21.000

ACCIDENTES DE TRABAJO:

Pensiones	970.000
Incapacidad temporal, indemnizaciones y asistencia médico-farmacéutica	570.000
Silicosis (pensiones)	50.000

SUBSIDIO FAMILIAR:

Rama general	4.740.000
Rama agropecuaria	24.000.000
Rama viudedad y orfandad	700.000
Rama especial del Estado	1.300.000
Premios de natalidad	775.000
Rama de natalidad	10.000

SEGURO DE ENFERMEDAD:

Indemnizaciones	400.000
Indemnizaciones por maternidad	130.000
Honorarios a facultativos	1.680.000
Importe de las fórmulas médicas	660.000
Importe de los específicos recetados	6.140.000

Un cuarto de hora de trabajo para los compañeros tuberculosos

La Organización Sindical tiene ya a disposición de los productores tuberculosos un total de ochocientas camas distribuidas en los sanatorios "Virgen de los Llanos" (Albacete) y "Virgen del Castañar" (Salamanca), con ello quedan atendidas las más urgentes necesidades y se puede prestar asistencia inmediata a los trabajadores indicados que sufren la terrible enfermedad.

Todos los trabajadores de España cooperan a la tarea de que sus camaradas enfermos reciban la asistencia rápida y eficaz que necesitan. Para ello es la prestación de un cuarto de hora de trabajo que cada productor rendirá en su propio taller a beneficio de los sanatorios antituberculosos de la Organización sindical.

Así, la solidaridad de los productores, resguarda al enfermo de la miseria y del abandono. Es una reivindicación de humanidad y de noble orgullo profesional, por la que todos los trabajadores deben velar, rindiendo con entusiasmo su prestación y cuidando de que las recaudaciones se deriven con premura al fin propuesto.

SE TRATA DE UNA FRUTA MADURA QUE CUALQUIER DIA HA DE CAER EN NUESTRAS MANOS.—(Franco).

Mil cuatrocientos millones de pesetas ha invertido Regiones Devastadas en la reconstrucción de España

Ciento noventa y dos ciudades y pueblos, reconstruidos hasta la fecha

Balance de una ingente obra de recuperación nacional

La reconstrucción urbana en España creó uno de los problemas de más difícil solución en nuestra Patria, tras la guerra civil por que hubo que pasar nuestra nación. No solamente por lo que a su reconstrucción general se refiere, sino también por la gran cantidad de personas que quedaron sin hogar al resultar destruidas sus casas por los bombardeos.

Hubo que reconstruir edificios nuevos y crear bloques para viviendas, con rentas asequibles a la clase obrera. En muchas provincias, el panorama de la reconstrucción se hizo tan necesario, que hubo necesidad de edificar centros docentes, Casas de Correos, Ayuntamientos, Juzgados, Universidades, cuarteles, iglesias, etcétera, etc.

La Dirección general de Regiones Devastadas fue creada el 25 de marzo de 1938, quedando afectada al entonces ministerio del Interior, hoy de Gobernación. Comenzó su labor recorriendo las zonas liberadas, estudiando ya sobre el terreno el problema de la reconstrucción. Se aprovecharon las destrucciones para comenzar las edificaciones necesarias, mejorando la urbanización y convirtiendo a los arcaicos pueblos en otros más moderados, sin que por ello perdieran sus más acusadas características de tipismo regional.

La reconstrucción fue iniciada mediante préstamos concedidos por el Instituto de Crédito, por un valor aproximado de 700 millones de pesetas.

Una de las más importantes medidas adoptadas fue la ley que promulgó el Caudillo el 23 de septiembre de 1939, en la que se dispuso la adopción por la nación de aquellas localidades cuya mayor destrucción así la exigiera. Esto es, el Estado tomó a sus expensas en estas localidades, la re-

nuestro glorioso Alzamiento, el Jefe del Estado inauguró Brunete. Un pueblo casero, marchito, ajado, que nunca había conocido las galas de una bella juventud urbana, es hoy una población alegre, brotada sobre ruinas informes y campos ensangrentados.

1.385 MILLONES DE PESETAS

Lo mismo podríamos decir de Gajanejos, en la provincia de Guadalajara, que hoy presenta una fisonomía muy distinta a la de hace algunos años.

En la estadística de 1945, Regiones Devastadas había invertido 1.385 millones de pesetas en la reconstrucción.

RESUMEN HASTA DICIEMBRE DE 1950

Resumen de algunas de las obras ejecutadas y construidas hasta el 31 de diciembre de 1950: edificios de carácter agrícola, 22; abastecimientos de agua, 92; alcantarillados y redes de saneamientos, 67; iglesias parroquiales, 99; capillas y ermitas, 266;



Guernica: un pueblo totalmente reconstruido por Regiones Devastadas; cifra y símbolo de la magna obra de reconstrucción llevada a cabo por el Régimen en toda España.—(Fot. CIFRA).

construcción de los edificios de su propiedad (Gobiernos civiles, cuarteles, dependencias del Estado, Universidades, etc.), la de aquellos inmuebles propiedad de la Iglesia (catedrales, seminarios, palacios episcopales, etc.), las referentes a servicios provinciales (hospitales, asilos, centros de higiene...), la reconstrucción de edificios municipales (casas Ayuntamiento, escuelas, mercados, etcétera), debiendo advertir que si alguno de estos servicios elementales para la vida de los pueblos no existieran antes, se les reconstruye de nueva planta.

192 CIUDADES Y PUEBLOS, RECONSTRUIDOS

Por aplicación de esta ley, y concretando las propuestas a localidades que sufrieron daños superiores al 60 por ciento en sus edificaciones, la Dirección General de Regiones Devastadas se ha enfrentado hasta ahora, con la reconstrucción total o parcial de 192 ciudades y pueblos, entre los que figuran como capitales de provincia—parte de la capital de España en sus barrios extremos—, Oviedo, Teruel, Huesca, Toledo, Lérida, Valencia y Almería; grandes poblaciones industriales o agrícolas, como Tortosa, Guernica, Eibar, Belchite, Lopera, Porcuna, Guadix y otros, y, el resto, localidades rurales, la mayoría con destrucciones máximas, como Brunete, Llers, Guadarrama, Siétamo, etc.

La Dirección General de Regiones Devastadas, en su encauzamiento de la reconstrucción nacional, ha llegado a realizar obras de envergadura extraordinaria. Pongamos como ejemplo Brunete y Gajanejos.

El 18 de julio de 1946, al cumplirse el décimo aniversario de

casas rectorales, 160; catedrales, 18; seminarios, 12; grupos escolares, 200; lavaderos, mataderos, servicios municipales y juzgados municipales y comarcas, 161; sanatorios, hospitales y centros de higiene rural, 67; edificios de Correos y Telégrafos y dependencias del Estado y sindicales, 78; asilos, orfanatos, residencias infantiles y edificios religiosos de carácter benéfico, 124; cementerios, 58; cuarteles de la Guardia civil, 85; puentes, 22; redes eléctricas, 16; obras de urbanización, 298; y Viviendas reconstruidas, con más del 70 por ciento de destrucción, 11.562.

El valor de la obra ejecutada asciende a unos 16 millones de pesetas al mes, o sea cerca de 200 millones de pesetas al año, cantidad que supone un plazo inferior a diez años en la reconstrucción total de los daños ocasionados por la guerra, daños que fueron valorados por la estadística confeccionada en 1940, en 1.400.000 pesetas. Es decir, que se ha superado, con mucho, el presupuesto de reconstrucción nacional.

Esta es, en síntesis, la ardua y eficaz labor desarrollada por la Dirección General de Regiones Devastadas, que en catorce años de reconstrucción es la firme garantía y la realidad de la consigna de nuestro Caudillo frente a los problemas de edificaciones y viviendas.

NO SOLO SE PUEDE, SINO QUE EN OCASIONES SE DEBE HABLAR DE GIBRALTAR.—(Franco).



Estado actual de las obras de la magnífica residencia sanitaria de la Caja nacional del Seguro de Enfermedad, en nuestra capital.—(Fot. FERRER).

Camarada ANGEL CABALLER, Delegado provincial de Sindicatos

formativa —continúo diciendo el señor Ocaña—, mayor interés tiene si cabe el objetivo psicológico del cursillo: procurar el acercamiento del productor a la Organización sindical.

CIENTO CINCUENTA Y TRES CURSILLOS, CON 3.825 PRODUCTORES

—Muchos cursillos celebrados hasta ahora?

—Ciento cincuenta y tres, con asistencia normal de 3.825 productores, entre los que se han distribuido 61.200 folletos con resúmenes de los diferentes temas tratados y explicaciones gráficas, etc., etc.

—La segunda fase del plan, ¿qué comprende?

—La preparación cultural del productor, que recibe clases de Sociología, Economía, Historia de España y materias complementarias. Además, los productores se reúnen diariamente en el secretariado de la Academia, abordándose problemas de actualidad, de tipo personal, informativo, etc.

—¿Hace mucho tiempo que funciona la Academia?

—Desde el día 25 del pasado mes de abril, y ya han destilado veinte turnos de productores.

—¿Con entusiasmo?

—Esto lo prueba: durante el mes hay veinte días de reunión, cinco por semana, y todos los grupos completos.

—¿Cuanta la Academia con-edificio adecuado?

—Desde luego; es magnífico y muy bien situado —el "carmen" de Santa Margarita, de la Alhambra— y cuenta, además de los locales de las clases, con biblioteca, sala de estar, comedor, servicios, etc. En el salón de recepción.

VIDA SANA, PERFECTA FORMACION. FORMACION MORAL (Alberques de verano de JUVENITUDES FEMENINAS).



SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA DE GRANADA



HOTELERIAS:

- Alhambra Palace
- Victoria
- Sudán
- Inglaterra
- Suizo
- Carlos V
- La Perla
- Continental
- Universal
- Iberia
- Internacional
- Ducal
- Alameda
- Regina
- España

- Hospedería de San Francisco
- Residencia Hispania
- » California



CAFÉS Y BARES:

- Café-Bar Americano
- » Andalucía
- » Andaluz
- » Alameda
- » España
- » Granada
- » Comercial
- » Flor
- » Colón
- » La Parada
- » Jandilla
- » Humilladero
- » Los Claveles
- » Pasaje.-Soto
- » Olympia
- » Palermo
- Café-Lanchería Bib-Rambla
- » Fútbol
- » San Antón



CEBADERIAS:

- Los Mariscos
- Maier
- La Playa
- El Aguila



RESTAURANTES:

- Sevilla-Bar
- Los Manueles
- Fornos
- Mesa
- Los Leones
- Casa Félix
- El Rinconcillo
- El Ultimo Ventorrillo

- Patio Andaluz
- Lorenzo-Bar
- Los Pirineos
- Alhambra
- Angelillo
- Casa Higueras
- Estación
- Rincón Andaluz

La Caja General de Ahorros de Granada y su obra benéfico-social

Servicios que presta, balance y datos estadísticos

A 44.598,756 pesetas asciende el saldo de imposiciones en primero de julio actual

Las Cajas de Ahorro generales populares o benéficas, ya que de las tres formas se les denomina, son instituciones de fundación particular, de carácter autónomo, e independientes de cualquier otra corporación o empresa, destinadas a recoger y hacer productivo el ahorro social, dentro de las condiciones de la mayor seguridad, sin perseguir lucro mercantil.

Ante todo, no han de confundirse estas Cajas de Ahorros, con los establecimientos o secciones del mismo nombre, creados por el Estado, por corporaciones, sindicatos o la Banca privada.

Un análisis elemental de esta definición aclarará los conceptos. A las Cajas de Ahorros, se les denomina "generales", porque están abiertas al público en gene-

ral y no a un grupo de asociados; populares, porque funcionan en beneficio del pueblo, y benéficas, porque no tienen capital de explotación y no persiguen, por tanto, lucro mercantil, ya que después de repartir el interés a las cuentas y libretas de sus imponentes, de sus beneficios han de dedicar un 50 por ciento a garantizar el capital de sus imponentes, bajo la forma de reservas y con el resto, han de sufragar una obra benéfico-social propia.

Son instituciones de fundación particular, porque no son de creación del Estado, sino que su nacimiento se debe a la iniciativa de corporaciones o de cualquier otra persona jurídica o natural.

Durante el pasado siglo, buena

parte de las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad españolas, fueron fundados por las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País.

CARACTER DE LAS CAJAS DE AHORRO

Son de carácter autónomo, porque aun teniendo el protectorado del Estado, cada Caja es dueña de sus destinos, organiza su régimen funcional e invierte sus fondos en la forma que juzga más segura y productiva, dentro de las normas del Estatuto que las rige; y crea sus obras benéfico-sociales, conforme demandan las necesidades de las provincias y regiones donde actúan.

Su finalidad fundamental es la captación y productividad del pequeño ahorro, ya que las cantidades ahorradas individualmente, de no existir estas Instituciones, quedarían improductivas y estériles, y por el contrario las Cajas de Ahorros, recogiendo las, dirigen por cauces fecundos, para el individuo y la sociedad.

Característica fundamental de sus operaciones, es dar la mayor seguridad posible, ya que sus Estatutos prohíben toda operación de agio o de especulación. Por ello se distinguen de los demás Institutos de Crédito y de Ahorro de carácter mercantil. En las Cajas de Ahorros Benéficas, la especulación es sustituida por las necesarias garantías de firmeza y seguridad.

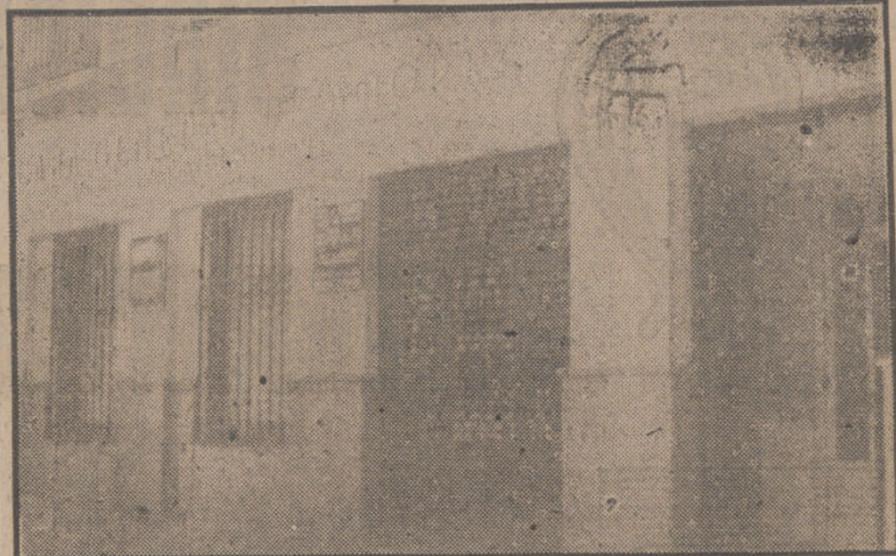
Finalmente, estas Cajas de Ahorros, procuran aunar las ventajas de orden económico, con las ventajas de orden social.

Del buen funcionamiento de tales Cajas, surgen constantemente una gran diversidad de operaciones activas o de colocación del capital de los imponentes, siempre interesantes y fructíferas para la economía, particular y social. Así por ejemplo, además de cuanto significa la ayuda a la hacienda nacional, con sus aportaciones en las fuertes carteras de valores y fondos públicos, el crédito agrícola, la construcción de viviendas económicas y baratas, la ayuda a las corporaciones de régimen local para la mejora de la urbanización de ciudades y pueblos, sanidad pública, construcción de hospitales y otros establecimientos de índole sanitaria y benéfica, son el ejemplo más firme y fehaciente de la eficaz actuación de las Cajas Generales de Ahorros Españolas.

De lo dicho se desprende, que las Cajas de Ahorros Benéficas, por su propia naturaleza, son Instituciones conservadoras e impulsoras de la riqueza, respetuosas con el capital, sin predominio del capitalismo; en ellas, no hay accionistas ni dividendos, porque no poseen capital de explotación y sus clientes o ahorradores, y el pueblo en general, con las obras benéfico-sociales, son los que reciben los beneficios que aquellas proporcionan con su actuación y funcionamiento.

Así pues, la persona que deposita su dinero en una Caja benéfica, puede tener la certeza:

- De que sus ahorros quedan perfectamente seguros e invertidos en bienes de valor duradero;
- De que de sus ahorros, fruto del consumo diferido, puede disponer en el momento que lo precise para sus propias necesidades, produciéndole mientras tanto, razonable interés;
- De que dentro de la ma-



Aspecto exterior del edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—(Fot. SANZ).

yor garantía y sin perjuicio alguno para la conservación de sus economías ahorradas, contribuye a la realización de una serie de obras benéficas que van directamente a remediar las necesidades de las clases económicamente débiles.

LA CAJA DE AHORROS DE GRANADA

A pesar de que el año 1950 se caracterizó por su extrema sequía, que repercutió de modo sensible en la esfera económica, la Caja de Ahorros de Granada tuvo un aumento en sus cuentas de ahorro de 8.776,254 pesetas, que con las 942.831 pesetas del Montepío, dieron un total de 9.719.185.

—¿Cuál fue el movimiento efectivo de la Caja? —preguntamos a su director, don Fernando Muñoz.

—Muy cerca de los treinta millones de pesetas.

Y antes que le formulemos una nueva pregunta, agrega:

—Se verificaron 46.656 imposiciones por un total de 54.012,531 pesetas. El saldo de 1950 quedó en 37.925,591 pesetas, correspondiendo a las cuentas de Montepíos laborales 3.193.636. Durante dicho ejercicio se abrieron 2.947 cuentas nuevas, siendo canceladas 301 y resultando un aumento en el número de imponentes de 2.646, siendo estos en total 13.580 y resultando un saldo medio de 2.792,75 pesetas por imponente. De los préstamos con garantía hipotecaria se formalizaron 39 operaciones por un importe de 1.172,500 pesetas. Las entregas a cuenta y por cancelación fueron 32 por 737,450 pesetas. Esta cuenta arroja un saldo de 9.278.145 pesetas. Fueron formalizados 4.697 préstamos con garantía personal importantes 8.642.750,60 pesetas, y se verificaron 33.317 entregas a cuenta y por cancelación por 7.116.909,18 pesetas, quedando en fin de Ejercicio con un saldo de 6.144.360,23 pesetas. Estos préstamos de marcado carácter social tienen gran aceptación entre los numerosos clientes, particularmente funcionarios y pequeños industriales, que acuden a nuestras ventanillas a beneficiarse con ellos. Nos proporcionan un gran trabajo, que no dudamos en afrontar por la obra que con ellos se realiza. Los préstamos sobre libretas e imposiciones a plazo, siguen ritmo parecido al del Ejercicio precedente. Se formalizaron 64 por 210.380 pesetas, habiéndose efectuado setenta y siete entregas a cuenta y por cancelación importantes 360.804 pesetas. Su saldo en 31 de diciembre de 1950, es de 195.930 pesetas.

En el Monte de Piedad —continuó diciéndonos el señor Muñoz— se refleja también un aumento considerable en el número y cuantía de las operaciones, como consecuencia lógica de las dificultades actuales de la vida. Se hicieron en las dos secciones de Alhajas, Ropas y Efectos 58.601 pignoraciones por 5.562.997 pesetas, y 56.028 desentendidos por 5.067.359 pesetas; el saldo quedó en pesetas 2.310.465, con au-

mento de 495.638 pesetas sobre el del año 1949, que era de 1.814.827 pesetas. Se verificaron tres subastas en el curso del año, habiendo quedado un remanente a favor de los empeñados de 60.836,70 pesetas.

La magnífica labor de socorro al desvalído llevada a cabo por la Campaña de Invierno, creación de nuestra primera autoridad, excelentísimo señor don Servando Fernández-Victorio, Gobernador civil de la provincia, llevó a cabo el desempeño gratuito de lotes de ropa de abrigo pignorados en cuantía hasta de quince pesetas, habiendo sido liberados 3.665 lotes por un importe de 82.825,65 pesetas. La Caja contribuyó a esta obra con un donativo de 4.461,15 pesetas.

La cuenta de Resultados acusa también la marcha ascendente de la Caja, cuyos productos totales ascienden a 1.917.351,86 pesetas. No obstante ser esta cifra la mayor obtenida, los beneficios líquidos importantes 187.868,24 pesetas, son algo menores que los del ejercicio precedente, debido al aumento de gastos generales de material personal, al que se han concedido importantes mejoras por la nueva Reglamentación de Trabajo para las Cajas de Ahorros Benéficas, promulgadas por Orden del ministerio de Trabajo fecha 27 de septiembre de 1950, con efectos económicos a partir de primero de julio anterior.

Consideramos sin embargo, satisfactorios los resultados obtenidos.

Nuestras sucursales y agencias siguen marcha paralela en su desenvolvimiento y desarrollo, acusando aumentos en todas sus operaciones. En Ahorro presentan un saldo total en 31 de diciembre de 8.636.740,80 pesetas. Durante el ejercicio han sido abiertas las de Loja, Montefrío y Santa Fé y la de Motril elevó su saldo de ahorro hasta 1.213.053,88 pesetas.

PRINCIPAL OBJETIVO

—¿La última cifra, señor Muñoz?

—Tome nota: 44.598.756 pesetas. Corresponde al saldo de imposición en la Caja en primero de julio actual.

—¿No tiene usted nada más que decirnos?

—Sí; diga que otorgaremos premios a los imponentes en el "Día universal del Ahorro", que se celebrará el 31 de octubre próximo, entre los cuales se sortearán una máquina de coser, otra de escribir, un receptor de radio "Marconi" y una vajilla. Y no olvide usted decir también que es deseo vehemente del Consejo de administración de la Caja y de todo el personal que en ella trabaja obtener los mayores frutos para poder realizar la gran obra social que Granada precisa y merece por su importancia económica y de población.

NUMEROS CANTAN

Relación de saldos de capitales y número de imponentes de la Caja de Ahorros desde su fundación hasta fin de 1950:

Año	Número de Imponentes	Capital Pesetas	Año	Número de Imponentes	Capital Pesetas
1893	50	11.106,50	1935	1.230	1.149.020,86
1900	265	40.070,22	1940	1.305	1.515.727,03
1905	482	325.709,24	1945	3.379	6.101.496,89
1910	678	463.712,32	1946	4.552	10.262.045,30
1915	676	283.635,78	1947	7.203	17.863.937,61
1920	801	630.555,22	1948	9.287	25.680.284,52
1925	998	1.075.524,50	1949	10.934	28.206.405,73
1930	1.187	1.252.277,12	1950	13.456	37.925.591,53

El total de intereses abonados a imponentes, hasta el 31 de diciembre del pasado año de 1950, asciende a la cantidad de 4.550.728,14 pesetas.

Quinientas pesetas de multa o quince días de cárcel a los alborotadores nocturnos

Músicas, conciertos, bailes, etc., habrán de cerrar a las dos y media de la madrugada

El Gobernador civil, dispuesto a acabar con los escándalos nocturnos

El Gobierno civil facilitó, anoche la siguiente nota:

"Ante la lamentable frecuencia con que se vienen reiterando ciertos escándalos nocturnos, con su consecuencia de molestias que por ser las horas de descanso ocasionan a la inmensa mayoría de los vecinos, este Gobierno civil hace públicas las siguientes medidas adoptadas para evitar tales hechos:

Primera. — A las dos y media en punto de la mañana cesarán toda clase de músicas, conciertos, bailes, en todas cuantas salas de recreo, fiestas, casetas, etc. se encuentren celebradas en el casco de esta capital, cerrándose acto seguido.

Segunda. — Toda persona que a partir de la una de la mañana, por calles o paseos públicos, sola o en grupo escandalice y no guarde la compostura debida de respeto de los que a esas horas normalmente se encuentran descansando, serán detenidos inmediatamente y sancionadas con 500 pesetas de multa, que en caso de insolvencia se computarán por quince días de arresto gubernativo.

Espero de la cordura y el buen sentido de los granadinos que en lo sucesivo evitarán la aplicación de estas medidas, que en caso contrario serán aplicadas con la mayor severidad, y previniendo que por mi autoridad no serán recibidas ni atendidas recomendación alguna en relación con los infractores de lo expuesto.

Granada, 17 de julio de 1951.
EL GOBERNADOR CIVIL."

FRANCISCO MUÑOZ

Muebles de arte de todos los estilos

Especialidad en instalaciones

San Antón, 6 GRANADA

José Alvarez Fernández

TALLER DE HOJALATERÍA Y FONTANERÍA

Contadores de agua, reparación y colocación de los mismos, por mecánicos especializados.

Especialidad en instalaciones de aguas a presión, cuartos de baño completos y toda clase de saneamientos.

Fábrica Vieja, 4 GRANADA Teléfono 2482

Donativo de la Junta de Protección de Menores en favor de la mujer que dió a luz tres niños

El presidente de la Audiencia Territorial, señor Gómez Morales, en su calidad de presidente de la Junta provincial de Protección de Menores, acompañado del secretario de la misma, don Francisco Simónes Señán, estuvo ayer en el domicilio de Angustias García Molina, que hace pocos días dió a luz tres niños, para hacerle entrega de un donativo de trescientas pesetas en nombre de la citada Junta.

También ha propuesto al Consejo Superior de Protección de Menores la concesión de otra ayuda más importante.

PALUDISMO: Es el momento, si has tenido paludismo el año pasado, de asegurar para siempre tu curación. Acude al Dispensario Antipalúdico, que te llevará de la mano para que no vuelvas a sufrir de paludismo. (Jefatura provincial de Sanidad).

AGUAS DE **Lanzaron**

Depósitos Reyes Católicos, 14.

¡Días de calor...!
NINGUNA BEBIDA MAS HIGIENICA Y REFRESCANTE QUE EL AGUA «SALUD»



ESPAÑA NO NECESITA PLANTEAR NINGUN NUEVO PROBLEMA. LA REIVINDICACION SE ENCUENTRA PLANTEADA DESDE EL DIA QUE NOS FUE ARREBATADO GIBRALTAR. (Franco).

Unión de Fabricantes de Muebles Venta directa de los fabricantes. Exposición: Ancha de la Virgen, 13

VISITE NUESTRA EXPOSICION, DONDE PODRA ELEGIR LOS MUEBLES MAS ADECUADOS A SU PRESUPUESTO, CON LA CERTEZA DE QUE SU CALIDAD ESTA GARANTIZADA POR EL FABRICANTE



Sindicato Provincial DE Transportes y Comunicaciones DE GRANADA

Enumerar la labor que en beneficio de sus afiliados —productores y empresarios— viene realizando el Sindicato provincial de Transportes, es poco menos que imposible, por no caber en el estrecho marco de esta página. Sus múltiples actividades justifican plenamente su existencia, pero si esto no bastara ahí están el grupo de oden viviendas protegidas que construye para sus afiliados entre las carreteras de Pinos Puente y Santa Fe, y la Cooperativa ya creada con los taxistas y titulares de camiones de servicio discrecional con radio de acción limitado, para facilitarles la tarjeta de transporte, con fianza global, que obtenida así es sumamente beneficiosa para todos, por su economía.

El Sindicato ha insistido cerca del ministerio de Obras Públicas solicitando la constitución de fianzas colectivas para toda clase de vehículos adscritos a servicios de taxis y discretionales de mercancías, cuando sus titulares pertenezcan a los distintos subgrupos del mismo. Y, en su consecuencia, el referido ministerio ha dispuesto:

Primero. — Los Sindicatos provinciales de Transportes podrán solicitar a las Juntas de Obras Públicas conjuntamente las autorizaciones y tarjetas de transporte para cada uno de los diferentes subgrupos de taxistas y titulares de camiones de servicio discrecional con radio de acción limitado, presentando por separado relaciones nominales de los afiliados a cada subgrupo y las características de los vehículos de que sean titulares.

Segundo. — Las Jefaturas de Obras Públicas podrán expedir las tarjetas de transporte para los vehículos que figuren en las relaciones antes citadas aplicando lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de julio de 1950, y previo depósito de las fianzas colectivas que para cada subgrupo el Sindicato provincial deberá consignar en la Caja General de Depósitos, en dinero efectivo o en títulos de la Deuda Pública del Estado, a disposición del Ingeniero-Jefe.

Tercero. — Dichas fianzas se regularán con arreglo a las siguientes escalas:

a) Taxis o camiones con radio de acción de 50 kilómetros

De	1 a	10 vehículos	fianza individual
De	10 a	20 "	5.000 ptas. (Fianza global)
De	20 a	50 "	10.000 " " "
De	50 a	500 "	20.000 " " "
De	500 a	1.000 "	40.000 " " "
De	1.000 a	1.500 "	60.000 " " "
De	1.500 a	2.200 "	80.000 " " "
De	2.200 a	3.000 "	100.000 " " "
De	3.000 a	4.000 "	125.000 " " "
De	4.000 en adelante,		150.000 " " "

b) Camiones con radio de acción limitado, superior a 50 kilómetros.

Fianza colectiva doble de la señalada en la escala anterior.

c) Omnibus de viajeros con vehículos de más de nueve plazas y camiones con radio de acción nacional.

Fianza especificada en el artículo 38 del Reglamento de Organización vigente.

Cuarto. — Cuando dichas fianzas resulten disminuidas por destrucciones causadas por el pago, con cargo a las mismas, de multas o sanciones de coincidencia, deberán ser repuestas en la forma y plazos que señala el artículo 38 del Reglamento de 8 de diciembre de 1949.

Empresas ferroviarias:

- R. E. N. F. E.
- Ferrocarril a Sierra Nevada
- Tranvías Eléctricos de Granada
- Compañía Interior de Coches-Camas

Empresas de tracción mecánica de viajeros:

- Alsina Graells, S. A.
- Autedia, S. A.
- Auto-Transportes
- Auto-Andalucía
- Dalmaso, Soria y Compañía

Agencias de transportes:

- Ramón Casas Ocaña
- Claudio García
- Carlos Hernández Auger
- Molygar, S. L.
- Julio Muñoz Chápuli
- Emilio Sánchez
- Raimundo Trespalcios
- José Vilchez Morales
- Santiago Sánchez Quesada

Garages y talleres mecánicos de automóviles:

- | | | |
|------------|----------|----------------|
| Alhambra | Colón | España |
| Andaluz | Granada | Iberia |
| El Angel | Gran Vía | Santi Espiritu |
| El Triunfo | | San Miguel |

Reafirmación de la Falange en el 18 de Julio

(Viene de la página primera)

NERA TOTAL Y DEFINITIVA.

Asombra pensar que si quince años transcurridos —que ya son muchos, sobre todo para nuestras inquietudes y nuestras ansias—, han servido para que en nuestro interior se afirmaran instituciones y modos políticos de una eficacia tan solo comparables con el enraizamiento nacional en que se basan, estos mismos años no han servido todavía para que el mundo acertara a valorar exactamente ni nuestra posición ni el peligro que a todos amenaza, y del que nosotros fuimos los primeros en defendernos.

Ciertamente, el haber encontrado la fórmula más justa en el tiempo mismo de la confusión, nos ha costado sacrificios y amarguras que otros pueblos, de no tan rancias virtudes como el español, difícilmente hubieran soportado.

SOBRE LAS TUMBAS DE NUESTROS CAIDOS SE CIMENTA LA GRANDEZA FUTURA DE ESPAÑA

Fue el primer sacrificio el que representó la entrega en aras de la victoria y de la paz de España, de ese millón de españoles, sobre cuyas tumbas se ha de cimentar toda nuestra grandeza futura. Y con este sacrificio, el de ver arruinada nuestra economía, deshecha nuestra hacienda, destruidos nuestros edificios, y perdidas irreparablemente innumerables obras de arte.

No repuestos apenas de nuestro dolor, iniciada que fue la vida de paz, el torbellino de las ajenas pasiones nos aprisionó; y cuando España, al margen de un mundo de guerra, tenía derecho a que todos respetaran su labor pacífica, los intereses de los unos y de los otros combatientes fijaron en nuestro pueblo sus ansias, librándonos de mayores males tan sólo la mano generosa y certera, firme y segura ante toda contingencia, de nuestro Caudillo Franco, ayudado por la Divina Providencia.

Pero tuvimos desgraciadamente que pagar el tributo de nuestra independencia; y se nos dificultó en nuestra tarea de reconstrucción con medios que todos recordamos y que constituían un doloroso precedente en el Derecho Internacional, en cuanto al trato dado a los neutrales.

EL CERCO EXTERIOR, VENCIDO POR FIN

Se prolongó, inexplicablemente, y aún se aumento lo que sólo en la pasión de la guerra hubiera podido justificarse; y un cerco internacional hoy vencido casi totalmente, pretendió durante los últimos años desahogar lo que la sangre y el mejor sentimiento patrio de los españoles había defendido, haciendo víctima a España de una situación de injusto trato respecto a los demás países del concierto internacional.

Por sí ello fuera poco, una serie de contrariedades climatológicas y una sequía de proporciones inusitadas, alzó nuevos obstáculos ante el caminar de nuestro pueblo. Y así, puede decirse que los quince años transcurridos desde aquel 18 de Julio de 1930 y siempre por causas extrañas y totalmente superiores a toda posible acción inmediata, han sido años de sufrimiento, de prueba y de dificultades.

¿Qué extraño, pues, que ante tal cúmulo de adversidades la

vida no haya sido todo lo fácil y cómoda que hubiera sido de desear? ¿Y a quién puede extrañarle que al soñar de esas mismas dificultades hayan aparecido los sucios egoísmos de los logros y de los especuladores? Sin embargo, si es cierto cuanto decimos, no es menos cierto que frente a tantas adversidades e inconvenientes, el pueblo español, con fe en el Régimen, se ha visto sorprendido por una serie de realizaciones que ya hoy, al volver la vista atrás, asombran por la magnitud de lo que representan; y de esta forma corajuda y tenazmente, hemos ido construyendo las bases de un porvenir mejor, más próximo ya de lo que algunos imaginan.

JUSTIFICACION DE UN REGIMEN

Las grandes obras de Ingeniería, las grandes establecimientos fabriles e industriales que jalanan nuestra Patria, constituyen de por sí solos, la justificación administrativa de un Régimen; y ello de tal forma que si obras parecidas hubieran sido forjadas por otros regimenes en tiempos más fáciles y aun más propicios muy distinta sería hoy la situación de las provincias españolas. El Régimen actual tuvo que hacer frente también a lo que el abandono de otros había originado; y no le ha importado que sobre él cayeran censuras que no merecía, ni responsabilidades que no eran suyas; pues sabía que al final, como ya está sucediendo, el tiempo vendría a darle la razón y a borrar, con la eficacia de la evidencia, las murmuraciones de los mal intencionados.

Próxima ya la época en que la vida de los españoles vaya a entrar por nuevos cauces, nada tiene de particular que se intente por parte de quienes sirven —a veces sin saberlo— extraños intereses, perturbaciones totalmente inútiles, a las que el pueblo español ha sabido contestar con dignidad y con patriotismo, y respecto a las cuales y a los pretextos hábilmente manejados

que para provocarlos se esgrimieron, recientemente, y en Bilbao, la Falange ha hablado claro por boca de su Secretario general.

A los quince años puse, de iniciado el Alzamiento, y siguiendo nuestra política de reconstrucción y de creación de riqueza, nos encontramos hoy ante una larga serie de inauguraciones a todo lo largo y lo ancho de nuestro suelo nacional, al tiempo mismo que otras muchas se realizan por todas las tierras de España; próximas a un porvenir mejor y más fácil. Pero es justo que sepamos cómo tal porvenir se ha forjado por la voluntad y el amor de Franco; por la acción política de la Falange; y se ha cimentado en el sacrificio de los mejores hijos de España.

HACIA UN PORVENIR MEJOR

Conviene saber que ese porvenir mejor va a ser posible porque aforó en España un Movimiento nacional que, como dijo el Caudillo a los congresistas de la IV Asamblea de Hermandades, «vive de cara a los problemas de España, de cara al campo, con el anhelo de redimir tanto las miserias campesinas como la de las urbes». Pero nadie debe olvidar que la médula de ese Movimiento nacional lo constituye la Falange española, la Falange, que ha sabido en todo caso ser respete de los más puros anhelos populares, al tiempo que ha sido fuente de inquietud cercenando tanto los pesimismo de a strosos de quienes tantas veces lo vieron todo perdido, como los optimistas inconscientes de quienes tantas veces entendieron que había llegado ya la hora de la tranquilidad conservadora, poniendo punto final a los anhelos revolucionarios.

Pues bien; la Falange, nervio del Movimiento Nacional y acaso por ello la fuerza política más calumniosa, pero también la más llena de gloria y de servicios, afirma que aun hoy, y contando con ese mejoramiento que todos

deseamos y esperamos —no puede decrecer su Impetu revolucionario; que continuará a ritmo acelerado estas inauguraciones, estas obras sociales, que si en algún momento pueden perjudicar los intereses individuales de algún particular, benefician con creces los intereses comunes y el ansia de justicia social de todos los españoles. Pese a quien pese, frente a las murmuraciones y a las insidias, continuaremos elevando el nivel de vida de los pueblos y de los trabajadores y ahí está el problema social y económico de la «clase media» cuya angustia ha de ser recogida y atendida por la Falange en debida forma y de una manera urgente y eficaz. Esto, como dijo el Caudillo recientemente, podrá no gustar a algunos, pero es eficaz; y lo quiere España. Que nadie, pues, se llame a engaño: la Falange seguirá afirmando su presencia, cada vez de una manera más vigorosa y decidida; que, como dijo en Sevilla el camarada Fernández-Cuesta, «somos los que éramos y estamos donde estábamos, que no somos remedio de urgencia para épocas de inquietud, y que nuestra característica es la continuidad». ¡Arriba España!

EL COLLAR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, AL PATRIARCA DE LAS INDIAS Y OBISPO DE MADRID - ALCALA, DOCTOR EIJO

La Gran Cruz de la Orden del Mérito civil, concedida a diversas altas personalidades

S. E. otorga también numerosas condecoraciones de la Orden de Cisneros con motivo del 18 de Julio

MADRID, 17. (CIFRA).—Con ocasión de la fiesta del 18 de julio, S. E. el jefe del Estado ha concedido, en virtud de los correspondientes decretos del ministerio de Asuntos Exteriores, las siguientes condecoraciones:

El collar de la Orden de Isabel la Católica, a S. E. reverendísima don Leopoldo Eijo y Garay, patriarca de las Indias occidentales y obispo de Madrid-Alcalá.

La Gran Cruz de la Orden del Mérito civil, a don Francisco Hidalgo de Cisneros y Manso de Zuñiga, general de división; don Rafael Martínez de Pison, director general de Aviación Civil; don Luis de Azcárraga, director general de Protección de Vuelo; don José María Salvador Merino, coronel asesor jurídico del Aire; don José Ricardo Gómez Acebo y Vázquez, ministro plenipotenciario; don Federico Oliván y Bago, ministro plenipotenciario; don Carlos Ruiz del Castillo, director del Instituto de Estudios de Administración Local; don José María Aguirre Gonzalo, director de la Sociedad Agromán; don José Luis Gómez Navarro, consejero de la sociedad Boetticher y Navarro; don Alfonso Gómez Jordana Sousa, consejero de la Compañía de Minas del Rif; don Antonio Lucio Villegas, administrador delegado de la sociedad metalúrgica Duro Felguera; don Daniel López Rodríguez, jefe de la inspección de la Dirección general de Renta Pública; don Julio Cavestany y Anduaga, marqués de Moret, académico; don Ezequiel Ballester, agregado cultural honorario a la Embajada de España en París, y don Juan Bohigas Diaz, jefe superior de Administración civil y oficial mayor de la Presidencia del Gobierno.

CONDECORACIONES DE LA ORDEN DE CISNEROS MADRID, 17. (CIFRA).—El Caudillo y jefe Nacional del Movimiento, a propuesta del ministro Secretario general, ha firmado la concesión de las siguientes condecoraciones de la Orden de Cisneros, al Mérito Político:

Grandes cruces: Excmos. señores don Jesús María de Rotaeché y González de Llamas; don Francisco Franco Salgado y don Francisco Aylagas Alonso.

También ha otorgado las siguientes condecoraciones de la misma orden:

Encomiendas con Placa: Ilustísimos señores don Federico Parera Abelló, don José María Alfin Delgado, don Luis Valero Bermejo, don Luis Julve Ceperuelo, don Luis Martín Ballesteros y Costea, don Nicolás Murga Santos y don Luis Serrano de Pabio.

Encomiendas sencillas: Don Mariano de las Peñas y Mesquí, don José Salas Paredillo, y don Juan Antonio Samaranch Mesones, de Barcelona; don Julián Isja Núñez, de Sevilla; don Miguel Merino Ezquerro, de Zaragoza; y de Madrid, don Fernando González Mesones, don Gaspar Abatl Chiqueri, don Manuel Cervi Cabrera, don Juan Antonio López Dóriga de la Roza, don

ULTIMA HORA

El Gobierno laborista, rojo de ira ante un posible acuerdo militar entre España y EE. UU.

«New York Herald Tribune» critica la miopía anglofrancesa y justifica el pacto

LONDRES, 17. (EFE).—Personalidades británicas revelan que la ira en el Gobierno laborista se ha puesto al rojo blanco ante las sugerencias de elevado origen de que los Estados Unidos están dispuestos a proceder a un acuerdo militar directo con la España de Franco. Reconocen que ni Gran Bretaña ni ninguna otra nación europea occidental pueden hacer nada en el caso de que Estados Unidos, como parece posible, están dispuestos a dar a Franco ayuda militar y económica. Pero igualmente destacan que Gran Bretaña no aceptará, y hará por lo menos un gran intento para ser la directora moral de un frente

européo opuesto a toda clase de asociación con España.

El secretario del Foreign Office, Morrison, dijo a Estados Unidos en los últimos días que Gran Bretaña se opone resueltamente a la incorporación de España, en forma alguna, a la defensa del Oeste, y el portavoz de dicha oficina reiteró anoche esa postura y señaló de nuevo la última declaración británica sobre España en los Comunes, el 20 de febrero de este año.

La información termina como sigue: «Se dice que, ciertamente, Inglaterra no quiere perjudicar su alianza con los Estados Unidos por ese motivo, y que si Norteamérica sigue adelante con su propósito, éste habrá de aceptarse como hecho consumado, si bien tal aceptación se verá con inquietud entre los firmantes del tratado del Atlántico.»

«NEW YORK HERALD TRIBUNE» JUSTIFICA LA NECESIDAD DEL PACTO

NUEVA YORK, 17. (EFE).—El «New York Herald Tribune» dice en un editorial que las protestas suscitadas en Londres y París con motivo de la visita del almirante Sherman, jefe de operaciones navales de Estados Unidos, a la capital de España, constituyen un acontecimiento sumamente desagradable en la organización de las defensas europeas occidentales.

«España —continúa— podría ser neutral, y en este caso, como en la segunda guerra mundial, sería cuestión de aguda preocupación la de saber si el Gobierno español cooperaría o se mostraría hostil o meramente frío. De las disposiciones que se tomen por adelantado depende el que España sea una ayuda eficiente o una rémora sobre el resto, que exija improvisación en todos los campos de la cooperación y el abastecimiento.»

«Por otra parte, España no está en Europa un punto amenazado; temer que han expresado algunos miembros de la organización del Pacto del Atlántico Norte. Por ejemplo, han dicho que Europa podría verse envuelta en el destino de la distante Turquía, pero esto no se puede aplicar España, que aumentaría la potencia militar del Oeste sin aumentar la vulnerabilidad estratégica.»

«A la luz de todas estas consideraciones, sería miopía por parte de Inglaterra y Francia continuar oponiéndose a las disposiciones militares que España y los Estados Unidos pueda encontrar recíprocamente satisfactoria.»

LA PALMA DE PLATA COLECTIVA A DOS HEROICAS BANDERAS DE FALANGE

MADRID, 17. (CIFRA).—Ha sido concedida la Palma de Plata colectiva por el Caudillo, a propuesta del ministro Secretario general del Movimiento, a la séptima bandera móvil y tercera bandera de F.E.T. y de las J.O.N.S., de Aragón, en atención a los hechos heroicos realizados durante la guerra de liberación, en la que a causa de las bajas sufridas tuvieron que ser renovadas tres veces totalmente.

Finalmente han sido otorgadas otras medallas de oro, a diversos camaradas de Madrid y provincias.

Finalmente han sido otorgadas otras medallas de oro, a diversos camaradas de Madrid y provincias.

Finalmente han sido otorgadas otras medallas de oro, a diversos camaradas de Madrid y provincias.

Finalmente han sido otorgadas otras medallas de oro, a diversos camaradas de Madrid y provincias.

TRANSPORTES SANTIAGO SANCHEZ

en SIERPE ALTA, 2 ES EL UNICO que continúa realizando su servicio combinado-diario

BARCELONA - GRANADA por carretera en

48 HORAS desde su salida, viajan de las mercancías aseguradas a todo riesgo

Indique a sus proveedores, entreguen sus pedidos a

AGENCIA YBAÑEZ

PARQUE, 1 BARCELONA

SINTESIS INFORMATIVO DE LA JORNADA

NACIONAL. El ministro de Justicia y secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta, impuso la Gran Cruz del Yugo y las Flechas al almirante Bastarache. —En la Embajada de la República Dominicana fué impuesta al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, la gran cruz y placa de plata de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte. —Cuatro personas muertas y veintinueve heridas al volcar el autobús de línea que hace el servicio entre Chiva y Valencia. —Una peligrosa banda de la

GRAN CASETA
ABSOLUTA RESERVA DEL DERECHO DE ADMISION
HOY: tarde, a las 5.
Noche, a las 11,30
ACTUACION DE
Mario Rossi
(EL CANTOR DE LA VOZ DE ORO)
con su Orquesta de Ritmo.

drone y atacadores, detenida en Barcelona por la Brigada de Investigación criminal. —En Sahagún (León) fué detenida una mujer que había enviado un anónimo a otra exigiéndole cierta cantidad de dinero, con la amenaza de matar en caso contrario a un hijo suyo.

EXTRANJERO. El príncipe Balduino, proclamado rey de Bélgica. Solemne Jura de la Constitución en Bruselas. La multitud aclamó al nuevo Soberano. —El Presidente Truman sobrevoló las zonas afectadas por las inundaciones e incendios de Kansas City. Crédito de 25 millones de dólares para mitigar los daños. —Einaudi, Presidente de Italia, inicia sus gestiones para formar nuevo Gobierno, después de la dimisión de De Gasperi. Togliatti pide nuevas elecciones generales. —Maurice Petsche todavía sigue sin poder formar Gobierno en Francia. —Se celebró en Kaesong la quinta reunión para la negociación del armisticio. No se produjo ningún incidente y la impresión es optimista. —Continúan las gestiones de Averell Harriman en Teherán. Informó al embajador inglés de sus entrevistas con el doctor Mussadeq. Rumores, no confirmados, de una ruptura entre el emisario de Truman y el jefe del Gobierno persa. —Carros blindados patrullan por las calles de Beirut con motivo de la tensa situación provocada por el asesinato de Rlad-el-Sohl. Los partidarios de éste sostienen un tiroteo con la Policía, registrándose varios muertos. Cincuenta mil personas asistieron al entierro de Rlad-el-Sohl. Mohamed Sbdul Salas, uno de los asesinos, detenido por la Policía, intenta suicidarse y se encuentra gravemente en un hospital. —El asesino del diplomático peruano Jorge Mac Dean, cuyo cadáver fué encontrado en las cercanías de Lima, ha sido detenido. Se llama Juan Antonio Parazzo Cáceres y fué antiguo secretario particular de la víctima. —Comienza una campaña del Gobierno rojo de Polonia contra el arzobispo primado, monseñor Stefan Vischinsky. —Inglaterra sugiere la formación de un Consejo de Defensa del Oriente Medio. —Blangoní ganó la XIII etapa de la Vuelta a Francia. Bernardino Ruiz se clasificó en 18 lugar.

PIEDRAS Y MARMOLES DE **Vicente Villanueva Valle**
(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)
Talleres electro - mecánicos
GRANADA
Talleres y oficinas: PLACETA DE CANASTEROS, 27 Tlf. 2915

«Guerra al calor!»
El mejor helado para no sentir el calor
PINGÜINO
De exquisito paladar, elaborado con jugo de las más selectas frutas.
Clases especiales de Mantequilla, Chocolate, Almendra, Arroz con leche, Fresa y Naranja.
Fábrica: Atán de Ribera, 23. Teléfono 1677.



Vigencia del llamamiento a la unidad

El Movimiento nacional iniciado el 18 de julio de 1936; tuvo, desde sus comienzos, unas ambiciones políticas incompatibles con las parcialidades excluyentes de los viejos partidos. El Estado fundado y dirigido por Francisco Franco ha justificado plenamente esta noción unitaria, abriendo anchas misiones nacionales para todos los españoles de buena voluntad, convocados en el solemne instante de la proclamación de la Cruzada. Vale la pena de recordar, a los quince años, la extensión de aquel llamamiento que asignaba a todos los ciudadanos un puesto de honor en el glorioso servicio del rescate de la Patria. Porque si, en el momento de la conmemoración nos tienta el tema deslumbrante de la grandeza de la epopeya, la objetividad nos obliga a valorar la amplitud de la milicia congregada bajo las banderas de Franco. Este factor popular, decisivo para la victoria de 1939, aumentó posteriormente el potencial de opinión y disciplina que ha preservado la neutralidad española durante la contienda mundial y ha hecho prevalecer nuestra orgullosa independencia frente al acoso de los sectarismos internacionales.

En el pensamiento nutrido y en la voluntad reciosa del Movimiento nacional estuvo patente, desde la primera hora, este concepto de que el Estado había de ser la poderosa realidad resultante de la cordial convivencia de los españoles. Con el 18 de Julio quedaba clausurada la sima etapa de los asaltos al poder de los partidos turnantes. Durante ella se habían pervertido los ideales nacionales, se había quebrantado el proceso regular del país y había quedado a punto de escisión gravísima la propia conciencia colectiva de los españoles. Por eso, el principio político de la Cruzada se atuvo a un doble compromiso de servicio a la justicia y a la grandeza de España, con estricta vigilancia sobre los viejos vicios que pudieran vincular la generalidad de la victoria a la particularidad de determinados grupos u oligarquías.

La institución de la Fiesta del Trabajo en la conmemoración del 18 de Julio, acredita, precisamente, la finalidad superior de una constitución orgánica adecuada a los fundamentos éticos indestructibles de nuestro pueblo. El trabajo esclarece el destino inmediato del hombre, califica la posición del individuo en el servicio de la comunidad y caracteriza la jerarquía de los derechos de la persona, la familia, el gremio, el municipio y de todas las entidades naturales de la vida social.

No aseguraremos que la práctica de esta función orgánica haya alcanzado su perfección. La aspereza de la guerra civil, la anomalía económica en que España se desenvuelve todavía y los hábitos políticos corrompidos heredados de los antiguos regímenes, han influido sin duda en retrasar la evolución. Ahora bien, ¿quién negará que cada año se reduce el margen del arbitrio gubernativo para ceder funciones rectoras y asesoras a las células sociales que fundamentan nuestra vida política? ¿Quién negará que este descargo de la acción de la autoridad, en vez de debilitar el orden, ha repercutido en afianzamiento de la paz social y fortaleza de la actividad pública?

La fiesta española del Trabajo, erigida en la fecha inicial del Movimiento, tiene un sentido político que no debe olvidarse. Toda inquietud de mejoramiento social incluye, en efecto, un deseo progresivo de valoración de justicia, de incremento de riqueza y de rectificación de su régimen distributivo. Todas las iniciativas de impulsar la vida española hacia mejores posiciones históricas, económicas, políticas y laborales, deben tener cabida en el programa máximo de un Estado que se sustenta sobre la cooperación sincera de la concordia nacional. Porque, si el trabajo es siempre un servicio al presente y al futuro de la Patria, ¿cómo podría dejar de estimarse como un título preclaro de ciudadanía?

Importa insistir sobre la relación evidente que existe entre la fiesta nacional del Trabajo y el amplio y generoso llamamiento a todos los españoles que constituyó el grito inicial de la Cruzada. La propaganda antiespañola que circula por esos mundos, estimulada por todos los viejos poderes adversos a nuestra religión y entendimiento de la vida, alimenta la niserie de la patriaña de que el Régimen español es una tiranía totalitaria. Tal mentira no podría ser sostenida por ningún observador inmediato de la actualidad nacional. Sin embargo, el clima fomentado por la calumnia exterior, llega a veces a impresionar a muchos ingenuos ciudadanos, que se consideran desligados de la responsabilidad general, incurriendo en actitudes políticas tan sentadas como presuntuosas de figuroso apolitismo.

Frente a estos equívocos inevitables, estimulados por los azares pasados —que ya podemos contar como cuantiosas victorias diplomáticas y políticas—, el Movimiento nacional acudido por Francisco Franco erige su lealtad al llamamiento formulado en 18 de Julio de 1936. A todos los españoles de buena voluntad; a todos los ciudadanos conscientes de que los deberes nacionales de unidad, quedan por encima de las discrepancias ideológicas. Porque la vida española atribuye hoy función política a todo el que con lealtad y esfuerzo sirve a la comunidad con el trabajo, el estudio, la disciplina o la inspiración. Y esta función política, derivada de la participación en la convivencia, no solo engendra honor ciudadano, sino también responsabilidad.

Sobre la significación eximia del trabajo en la proclamación victoriosa de una política de unidad, ya sabe la sensibilidad de Granada todo lo que tiene que saber. No en vano es custodio nuestro pueblo del sueño inmortal de Isabel y de Fernando, la paz, madre fecunda de todos los bienes de la tierra, es el fruto de la unidad triunfante y acrecentada por la concordia en el trabajo. Porque el símbolo heráldico de la unidad de España, fue, sin duda, el conde de Tendilla, tremolando el pendón real sobre la torre de la Vela. Pero la unidad aclamada por el conde, no quedó en gesto fallido. Tras la enseña triunfante entró en Granada Diego de Silos, sonando la maravilla del Renacimiento, y Nebrija discutiendo su gramática del lenguaje. Porque es así como el trabajo edifica la unidad que justifica la paz de la victoria.

El sanatorio de la Obra "18 de Julio", magnífico centro al servicio de los trabajadores

Desde que comenzó a funcionar, en 1943, ha ido progresando con paso firme hacia la perfección de sus servicios

Hoy se inaugura un espléndido quirófano que permitirá atender el creciente número de intervenciones quirúrgicas

Su director, doctor Navajas Tirado, explica el funcionamiento de la máquina asistencial

Hoy, fiesta de la Exaltación del Trabajo, será inaugurado y bendecido en el sanatorio de la Obra sindical "18 de Julio" un nuevo quirófano que viene a mejorar todavía más los servicios del benemérito centro en favor de los productores. Con este motivo, el director del sanatorio, doctor don José Navajas Tirado, ha tenido la gentileza de explicar a los lectores de PATRIA el funcionamiento y mejoras introducidas últimamente en el magnífico centro asistencial creado por el Régimen de Franco a beneficio de los trabajadores granadinos.

—La Obra sindical "18 de Julio" —empezó diciéndome el doctor Navajas Tirado—, predecesora del actual Seguro Obligatorio de Enfermedad que hoy practica la Caja Nacional de dicho Seguro, dependiente del Instituto Nacional de Previsión y una larga serie de entidades colaboradoras, tiene desde su fundación la exclusiva función de la asistencia sanitaria a las clases productoras. Actualmente está encargada de la asistencia sanitaria de los productores que disfrutan de los beneficios del Seguro Obligatorio de Enfermedad a través de la entidad "Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad" y mediante un seguro libre tiene concertada la asistencia de los beneficiarios de las distintas Mutualidades y Montepíos laborales; en otra sección de dicho Seguro libre se presta la asistencia médico-quirúrgica completa a trabajadores autónomos, artesanos, funcionarios y clases modestas en general que, no gozan de los indudables beneficios del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

PERFECCION MAXIMA DE LA ASISTENCIA

—La Obra Sindical "18 de Julio" tiene montados sus servicios, buscando siempre la perfección máxima de la asistencia, y concretamente creo que los asegurados y beneficiarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad encuentran en ella, además de todas las prestaciones reglamentarias, una serie de servicios extrarreglamentarios que en fin de cuentas contribuyen a que, acorral con cariño nuestra Institución, dadas sus características,

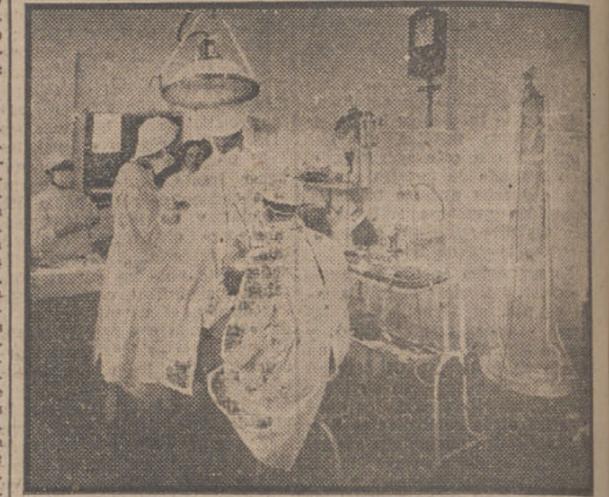
peculiares y la gran agilidad que se tiene en las prestaciones, que hace obtengan siempre una solución prevista a multitud de circunstancias particulares.

A cualquier hora del día o de la noche, y sin necesidad de perder tiempo buscando médicos en sus domicilios particulares, localizan rápidamente con solo dirigirse a nuestro sanatorio, médicos y practicantes de

dag exacta que precisa para su curación, sin que queden robrañras que se tiran en muchos casos sin ser aprovechados por nadie.

LA BONDAD DEL MEDICAMENTO, LO UNICO QUE INTERESA

La Obra huye de exclusivas a los boratorios ni se fija en que las ampollas de un determinado preparado



Aspecto del modernísimo Equipo quirúrgico de urgencia instalado en el sanatorio "18 de Julio". (Fot. TORRES MOLINA)

guardia, un equipo de cirugía de urgencia permanentemente dispuesto, servicios auxiliares de laboratorio y el gabinete de Rayos X, preparado siempre a funcionar en un servicio, atendido por personal idóneo. El médico y practicante de guardia acuden cuantas veces sea necesario al domicilio del paciente o le prestan asistencia en el sanatorio. El equipo de cirugía de urgencia obra con la máxima rapidez en aquellas enfermedades en que la espera no es prudente y el Laboratorio de urgencia responde con la máxima celeridad a los médicos facilitando los datos analíticos que les son necesarios, en multitud de ocasiones, para comenzar rápidamente el tratamiento exactamente indicado al caso particular.

Me ha parecido conveniente hacer, las estas manifestaciones para que los conozcan nuestros beneficiarios ya que es uno de los temas que les inquietan.

PROGRESO FIRME DESDE 1943

—La Obra, desde que comenzó a funcionar en Granada en 1943, ha ido progresando con paso firme en la perfección de sus servicios. Desde hace un par de años y progresivamente, hemos ido consiguiendo aspiraciones muy ciertas, siendo la principal de todas la separación del consultorio y del sanatorio, que así que si bien se encuentran establecidos en el mismo inmueble, a su independencia total responderían las obras de mejoramiento y reforma que ya como mejoras ya terminadas. Entre ellas el completo de varias consultas de especialidades, como las de Vías Urinarias, Ojos y Otorrinolaringología, funciona como servicio independiente un Gabinete de Electrocardiografía montado a base del más moderno material; en fases sucesivas hemos ido adquiriendo una ambulancia que tantos beneficios representa para nuestros beneficiarios de la capital y provincia; se creó un laboratorio de Urgencia y el equipo de cirugía a que antes me he referido. Las obras de ampliación y reforma permitieron aumentar la cabida del sanatorio en veinte camas y se han reformado y modernizado totalmente varias instalaciones de Rayos X, completadas con la adquisición de un portatil que permite su utilización en cualquier dependencia del sanatorio o consultorios o llevarlo, utilizando la autoambulancia, al domicilio de cualquier enfermo que lo precise.

LA MAQUINA ASISTENCIAL, SIEMPRE DISPUESTA

—No existen dificultades para la asistencia de asegurados en tratamientos y enfermedades, leves, por razones de horario de trabajo. A cualquier hora del día o de la noche está la máquina asistencial dispuesta para comenzar su marcha con la máxima rapidez y con la agilidad necesaria, sin que el productor tenga que perder horas de trabajo, aun cuando después si la cuestión es más seria haya de pasar a su médico de zona o a un especialista. A este respecto es de señalar que la Obra tiene en nómina un practicante que se ocupa de las inyecciones y curas de todos aquellos asegurados que no pueden concurrir a las horas señaladas para el consultorio general, por razón de su jornada laboral.

—El despacho de medicamentos de envase chico se ha impuesto en el Seguro de Enfermedad por razón de la carencia de la prestación farmacéutica. Se consigue una gran economía, suprimiendo los envases de ampollas de tipo individual y haciendo que el enfermo consuma la canti-

El ministro del Ejército, marqués de Dávila, grande de España

Se concede el título de conde al ministro de Hacienda, señor Benjumea



DON JOAQUIN BENJUMEA

MADRID, 17. (CIFRA).—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto de Justicia por el que se hace merced de las dignidades de Grandeza de España, para unir al título de marqués de



DÓN FIDEL DAVILA

Dávila, al ministro del Ejército, don Fidel Davila Arondo; y de conde de Benjumea al ministro de Hacienda, don Joaquín Benjumea y Burín.

Una hermana del rey Faruk, a España

BARCELONA, 17. (CIFRA).—Se anuncia para el próximo día 5 de agosto la llegada de una hermana de S. M. el rey Faruk de Egipto, que proyecta un viaje turístico por España.

EN PLENA NATURALEZA SE HERMANAN LAS JUVENTUDES FEMENINAS BAJO EL SIGNO DE LA FALANGE (Albergues de verano).

5.727 obras públicas serán inauguradas hoy en toda España.

MADRID, 17. (CIFRA).—Con motivo del 18 de Julio serán inauguradas por los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento en toda España, 5.727 obras realizadas a impulsos del Movimiento por la Falange Española y los organismos provinciales o nacionales del Estado. Entre estas obras figuran 3.715 viviendas, algunas de las cuales constituyen grupos que podrán albergar a más de diez familias. Docientas veintisiete escuelas van también a ser inauguradas, así como entregados numerosos huertos familiares y abastecidos de agua o de luz gran cantidad de pueblos.

PATRIA

Decano de la Prensa del Movimiento en Andalucía

NUEVA DERROTA LABORISTA EN LOS COMUNES

NO IMPLICA SU DIMISION

LONDRES, 17. (EFE).—El Gobierno laborista ha vuelto a ser derrotado en los Comunes en una cuestión secundaria, que no implica la dimisión. Fué aprobada una enmienda conservadora al proyecto de ley forestal, por 232 votos contra 229. Los conservadores pidieron a gritos la dimisión del Gobierno laborista, aunque no parece que haya probabilidad de que llegue a plantear la cuestión de confianza.

KARACHI, 17. (EFE).—Los periódicos de Pakistán ponen de relieve en sus editoriales que el primer ministro puede contar con el apoyo de todo el país respecto a su declaración de que la seguridad de la nación está amenazada por la concentración de fuerzas hindúes en sus fronteras.

La Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad, a don Victor Escrivano

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica un decreto de Gobernación por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad, entre otros, al ilustre doctor granadino don Victor Escrivano Garcia, a quien con tal motivo PATRIA felicita muy cordialmente por tan honrosa y merecida distinción.

CICLISMO

Por Cerdá



EL GANADOR DE LA COPA

ESPARA LIMITA AL SUR CON LA VERGUENZA DE GIBRALTAR.—("Arriba").